

81
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**“PROPUESTA PARA LA CREACION DE
DEPARTAMENTOS DE ORIENTACION EDUCATIVA EN
INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y
SUPERIOR”**

**TESINA PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADA EN PSICOLOGIA,
PRESENTA: CARLA DEL ROSARIO GUTIERREZ CONANT**

**DIRECTORA DE TESINA:
LIC. MILAGROS FIGUEROA CAMPOS**



**FACULTAD
DE PSICOLOGIA**

MEXICO, D.F. ABRIL, 1999.

**TESIS CON
FALLA . . . EN**

275633



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A quien si no a ti: Carlota

Para Mario por la complicidad en este esfuerzo

Agradezco cariñosamente el conocimiento compartido de mi maestra Milagros Figueroa y, por examinar con dedicación esta propuesta a las maestras: Estela Cordero, Concepción Conde, Cristina Heredia y Noemi Marroquín.

También quiero dar las gracias a todos mis amigos que me acompañaron hasta llegar a buen fin.

ÍNDICE

Resumen	
Introducción.....	1
Capítulo 1: La Orientación Educativa	
1.1. Antecedentes.....	5
1.2 Epoca antigua.....	5
1.3 Epoca moderna.....	6
1.4 Desarrollo en Europa	8
1.5 Desarrollo en Estados Unidos de América	9
1.6 Desarrollo en México en las Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior	14
Capítulo 2: La Orientación Educativa en Instituciones de nivel medio superior y superior.	
2.1 Definiciones de orientación educativa	19
2.2 Marco teórico de la orientación educativa	23
2.3 La adolescencia y la orientación educativa	26
2.4 Características del proceso de la orientación educativa	30
2.5 Fines y objetivos de la orientación educativa.....	32
2.6 Necesidad y propósitos de la orientación educativa	36
2.7 Algunas experiencias de los Departamentos de Orientación Educativa en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Iberoamericana	37

Capítulo 3: Desarrollo de una propuesta para la creación de un Departamento de Orientación Educativa en instituciones de nivel medio superior y superior

3.1. Justificación	40
3.2. Importancia.....	44
3.2. Planeación.....	45
3.3. Organización.....	54
3.3.1. Recursos humanos	54
3.3.2. Recursos materiales.....	62
3.4. Funciones.....	65
Conclusiones.....	70
Limitaciones y sugerencias	74
Referencias bibliográficas.....	78

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo proponer lineamientos para la creación de un departamento de orientación educativa en las instituciones escolares de nivel medio superior y superior, para ofrecer una educación de mayor calidad, que contribuya al desarrollo de una mejor sociedad, mediante la formación integral de los individuos.

Se parte de concebir a la orientación como una disciplina científica que conduce y auxilia al individuo en el proceso de su desarrollo integral como persona humana, desde el punto de vista psicológico, pedagógico, vocacional, cultural, socioeconómico y político.

El marco teórico bajo el cual se realiza la propuesta es el de la psicología humanista, que da un énfasis en la formación de valores y actitudes que permitan construir una mejor calidad de vida en todas las personas que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Otorga las herramientas necesarias para poder conformar un plan de vida con calidad, y lograr vincular las áreas cognitivas con los afectos, en un sentido de desarrollo pleno.

Las funciones específicas del departamento de orientación educativa comprenden la orientación vocacional, escolar, profesional, psicológica y social.

Para llevar a cabo la conformación de este departamento es indispensable contar con una buena planeación, organización, recursos, con un equipo interdisciplinario y sobre todo con mucho interés.

El trabajo del departamento es multidisciplinario, es una labor en conjunto, tratando de involucrar a docentes, autoridades, trabajadores de la institución y padres de familia de los estudiantes, en el proceso de asistencia, corrección y prevención de problemas.

Del buen manejo anterior y de la profesionalización y ética que el psicólogo muestre en su quehacer como orientador educativo dependerá el éxito del departamento.

Afortunadamente en la actualidad ya son muchas las instituciones de educación media superior y superior que cuentan con un organismo que desempeñe las labores de la orientación educativa, en algunas de ellas únicamente hace falta un mayor conocimiento y compromiso y apoyo por parte de las autoridades para el óptimo desarrollo de sus fines y objetivos.

Introducción

Los departamentos de orientación educativa han sido creados como respuesta a los requerimientos específicos de los alumnos del nivel medio superior y superior, para presentar respuestas específicas y viables de la problemática tanto académica como social del alumnado, esta se ha vuelto una acción fundamental en la formación de los individuos en un entorno cada vez más difícil.

A la orientación educativa, se le señala en la actualidad como un elemento de primordial importancia dentro del sector educativo en México; ya que una de sus principales funciones es la de propiciar una reflexión y un conocimiento más profundo de los contextos escolar, familiar y social. De esta premisa se desprende la necesidad de contar con un departamento dentro de las instituciones de educación media superior y superior encargado de realizar esta importante labor.

El trabajo que se realiza en los departamentos de orientación educativa no es aislado, este quehacer incide en las diferentes áreas que componen la vida escolar de los alumnos. Como una función integral que planea y coordina actividades que relacionan al alumno con los demás miembros de la comunidad. Por lo que sus áreas a donde dirige su función, están bien delimitadas: el área psicológica, el área pedagógica, el área vocacional y el área económico-social. Es en estos aspectos donde confluyen los requerimientos más apremiantes de los alumnos y, por lo tanto, donde mayor atención se requiere. Se requiere, mediante una metodología que le permita desarrollar acciones bien estructuradas encaminadas a la solución de la problemática en los campos antes mencionados.

La existencia y el correcto funcionamiento del departamento de orientación educativa son vitales para las instituciones de educación media superior y superior,

por lo que se considera importante el realizar un análisis de este departamento y todas las características con que debe contar para el cumplimiento de sus fines y objetivos. Esto con el fin de establecer una propuesta que tienda a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, el ámbito académico y social de cada institución y a la conformación integral de personas útiles a la sociedad.

En el primer capítulo se presentan los principales antecedentes de la orientación educativa, mediante un análisis de los principales eventos y modelos de esta. También se realiza una exposición del desarrollo que la orientación educativa ha tenido en México en los niveles medio superior y superior.

En el segundo capítulo se realiza un análisis sobre la creación de un departamento de orientación educativa, empezando por conceptualizar a la orientación educativa, plantear el marco teórico a seguir, las características con las que cuenta, los fines y objetivos que persigue y la relación que tiene este departamento con los adolescentes con los cuales trabaja.

En el tercer capítulo se presenta una propuesta para la creación de un departamento de orientación educativa exponiendo su importancia y justificación al igual que su planeación, organización y funciones principales.

En las conclusiones se hace una recapitulación y se establecen los puntos más importantes en la conformación de un departamento de orientación educativa.

Finalmente se hace referencia a las perspectivas y limitaciones de este trabajo.

Capítulo 1: La Orientación Educativa

Anteriormente se consideraba que la práctica de la orientación era un problema casi exclusivo de psicólogos y pedagogos, dedicados a atender alumnos con problemas de retraso académico. De igual manera, hubo una etapa en que la orientación, como actividad administrativo académica, trataba de realizar tareas relacionadas con la conservación de la disciplina y en el mejor de los casos, era sinónimo de consejo o asesoría escolar para la atención y canalización de alumnos con problemas de conducta.

En una etapa posterior, la orientación adquirió un enfoque más especializado; la finalidad de lograr que los estudiantes pudieran adaptarse de manera más específica a la cada vez más diversificada oferta de oportunidades educativas, lo que implicó necesariamente una mayor especialización por parte de los alumnos (en términos de sus habilidades, intereses y características personales).

En todas estas etapas se advierte que la práctica de la orientación se haya basado en enfoques parciales y que en la mayor parte de los casos haya mostrado limitantes; Tanto en lo que se refiere a las posibilidades de desarrollo individual, como en lo relativo al desarrollo de la sociedad en general. No obstante, en su carácter de "buena acción paternalista", la orientación se ha mostrado fuertemente autoritaria, capaz de decidir sobre la carrera u ocupación que debe seguir un individuo a partir del resultado de ciertas pruebas psicológicas; o bien, bajo la presión de una política económica, condiciona la elección mediante la manipulación de información pretendidamente objetiva.

Sin duda alguna resulta necesario trascender estos enfoques de manera que la orientación adopte una definición más clara y precisa de su función.

En este capítulo se analizarán los principales antecedentes de la orientación educativa, y se presentarán dos diferentes perspectivas: la primera se refiere a una reseña histórico-geográfica donde se observan los primeros indicios y conceptos que dieron origen a la orientación educativa. En segundo término se analiza el desarrollo de ésta, pero enfocándose en México y algunas de las principales escuelas de nivel medio superior y superior.

1.1. Antecedentes de la Orientación Educativa

Se presenta a continuación una clasificación por “épocas” del desarrollo histórico de la orientación educativa:

1.2. Epoca antigua

Esta época corresponde a las culturas antiguas más representativas, como los griegos hasta el comienzo de la industrialización (del 300 A.C. a 1800 D.C.).

Dentro de los antecedentes más antiguos se puede citar al filósofo griego Platón quien manifestaba la necesidad de “llenar los puestos más importantes con personas especialmente aptas para ellos.” (Costa, N. 1995, p. 7)

Sin embargo, no fue sino hasta finales de la Edad Media en que se empieza a tener una idea clara del concepto analizado. Así en 1575 surgió la primera idea documentada de la Orientación Profesional, a través de Juan Huarte –médico español- quien en su libro “Examen de Ingenio para las Ciencias” dice: “Para poder orientar es necesario saber cuáles son las aptitudes que permiten ejercer bien las diversas carreras” y para tal, “¿qué clase de talentos pueden distinguirse y a qué ramas de las ciencias corresponderán mejor?”(Costa, N. 1995, p. 8).

Posteriormente, en 1631 la idea de "interés" surge con Guibelet: "Todo hombre es capaz de saber las ciencias una vez que se aplique a ellas con afecto."(UNAM, 1996, p. 10).

1.3. Epoca moderna

Podemos decir que comienza con la Revolución Industrial (1800). Para surgir la orientación educativa en nuestro siglo, primeramente se desarrolló todo lo concerniente al conocimiento del mundo del trabajo y de las alternativas ocupacionales y educativas, es decir, la información académico-profesional. De tal manera se puso énfasis en facilitar al sujeto la adecuada documentación. Posteriormente se desarrollará el conocimiento científico del sujeto, basado en la utilización de instrumentos psicométricos.

Los historiadores de la orientación atribuyen a Jesse B. Davis haber sido el pionero en Michigan, Estados Unidos por el intento de integrar la orientación de los alumnos en el propio programa escolar. Entre 1889 y 1907 Davis prestó atención a la problemática vocacional y social de los alumnos, introduciendo en las escuelas secundarias el primer programa de orientación: un curso de orientación vocacional y moral en 1914. (Rodríguez, E. 1993, p. 22).

Davis entendió la orientación como algo íntimamente relacionado con el proceso educativo y que contribuía al desarrollo integral del individuo. Posteriormente en el marco educativo existirá una doble vía en el modo de ejecutar la práctica de la orientación. Por un lado, entender al sistema escolar como función de distribución y ajuste de los alumnos; y por otra parte, como una función total de la educación. (Rodríguez, E. 1993, p. 23).

Los orígenes organizados de la orientación se dan en la primera década del siglo XX que marca los inicios de la práctica de la orientación como una actividad organizada y dirigida al logro de objetivos específicos. Los efectos del proceso de industrialización el nuevo sistema productivo basado en la división del trabajo, el concepto y funciones de la orientación, se identificaron con el ámbito profesional.

(Rodríguez, E. 1993, p. 23)

Los orígenes de la orientación se identifican con la situación de privación social en que se encontraban los jóvenes de las clases menos favorecidas. El ofrecerles una vía que les permitiera incorporarse a un puesto de trabajo, previo período de aprendizaje, acorde con sus características personales, motivó la creación de centros o servicios de orientación profesional. Los cambios sociales tienen un fundamento en el nivel de educación que presenta la sociedad: Así, la orientación del individuo encamina a un tipo de educación que mejorará las perspectivas de participación en el terreno productivo. De esta manera llegamos al concepto "cada hombre en una profesión". Una profesión para cada hombre puede resumir la meta de la orientación en este origen. (Rodríguez, E. 1993, p. 24).

La orientación posteriormente paso por una etapa en la cual se creía que podía solucionar la problemática del aprendizaje y la adaptación escolar de los alumnos de manera aislada, es decir sin la participación de otras disciplinas con el tiempo se aceptaría que deberían colaborar en las funciones de la orientación. De esta manera la orientación, al asumir el tratamiento y solución de todos los problemas educativos, descargó de responsabilidad a los otros agentes educativos (maestros, familia, instituciones) y quedó prisionera de un reto que difícilmente podía cumplir sin la intervención del propio sistema educativo. (Rodríguez, E. 1993, p. 24).

Después se estableció que la orientación era concebida como sinónimo de educación. En la década de los treinta John Brewer en EUA, en su obra "Education as Guidance" estableció la tesis de que "orientar no es adaptar, condicionar, controlar, dirigir o tomar responsabilidades" por otro, sino el ofrecer a los alumnos la ayuda necesaria para que comprendan, organicen, amplíen y desarrollen sus actividades individuales y cooperativas. Con lo que se establece la relación entre la orientación y el proceso educativo. En consecuencia, el proceso orientador se concibe indisolublemente unido a la educación y al desarrollo humano. (Rodríguez E. 1993, p 24).

Dentro de la época moderna revisaremos brevemente los acontecimientos más importantes para el desarrollo de la orientación educativa dados en Europa, Estados Unidos y México.

1.4. Desarrollo en Europa.

En Europa la orientación asumió un carácter de reivindicación social, porque en aquel tiempo la fe en el progreso de la ciencia como medio para asegurar el progreso social era generalizada. Así se asumió el hecho de que adoptar unos objetivos constantes sobre el valor de los individuos debía permitir hacer justicia a cada persona. Fue que a raíz de la Revolución Industrial se esbozó el gran progreso que esta traería, propiciando en pocos años un desarrollo en la humanidad como no se tendría memoria. Al mismo tiempo surgieron nuevos retos en diferentes ámbitos. El trabajo se concentró en las ciudades y en los grandes complejos industriales. Esto generó cambios sociales que necesitaban de un proceso orientador que optimizara las ocupaciones en las fábricas, surgiendo así las oficinas de orientación profesional que se generalizaron en Europa. (Rodríguez E. 1993, p. 28).

En 1902 se abrió la primera oficina de Orientación Vocacional en Munich. Otros

antecedentes se tienen en 1906 en Francia con Binet; en Suiza (1916) con Claparade. En el mismo año en España, surgió otra oficina con Mira y López. En 1920 en Inglaterra con Mayers y en 1921 en Italia con Gemelli. Así lo señala la obra “La orientación vocacional educativa y personalizada en un centro escolar a nivel preparatoria” (UNAM, 1996, p. 19).

La búsqueda de una metodología suficientemente objetiva y científica, que permitiera el conocimiento del individuo a fin de orientarle hacia la profesión más adecuada determinó que la orientación profesional abriera sus puertas, sin excesiva reflexión y crítica a las conquistas de la psicología aplicada en el campo de la medición y diagnóstico del individuo, lo que repercutió como un avance en el desarrollo de la orientación profesional. (Rodríguez E., 1993, p. 29).

En la actualidad la orientación educativa en España tiene un enfoque sensible a la problemática de la escuela y de la sociedad. También se practica articulada al desarrollo y a las necesidades del currículum (AMPO 1997).

1.4. Desarrollo en Estados Unidos de América (EUA).

Las primeras ideas sobre la orientación llegadas a los EUA, provenían de Barcelona, España (Museo Social y Secretariado del Aprendizaje) y de Bruselas, Bélgica (Oficina de Orientación Profesional) fundada por Don Carjins dentro del movimiento de las Juventudes Obreras Cristianas.

En 1908 Frank Parsons creó el Servicio de Orientación Profesional en la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) en Boston, de donde surge la idea: “The right man in the right place”, idea que se refiere a colocar al hombre apropiado en el lugar que le corresponde (moderna acepción de Platón). Parsons dice en su libro “Choosing a

Vocation : “La adaptación al mundo del trabajo depende de la armonía entre las aptitudes y características del individuo por un lado, y las exigencias de la ocupación por el otro”.

En 1917 se aplicaron por primera vez los test colectivos de “Army y Beta” con el objetivo de seleccionar hombres para el ejército norteamericano.

En 1921 Yerkes elabora “Informes de la Academia Nacional de Ciencias” que es un análisis de referencias ocupacionales relacionadas con rasgos de inteligencia.

En 1927 surgen tres contribuciones que son: a) La edición del “Inventario de Intereses Vocacionales” de Strong; b) Elton Mayo -administrador de Harvard- realizó estudios que fueron el punto de partida de lo que llamamos “Recursos Humanos”, y c) Clark Hull concibió la idea de construir una “máquina pronosticadora” del éxito de una persona en todas las posibles ocupaciones-semilla para el uso de la computación en Orientación Vocacional.

En 1945 surge la teoría de rasgos y factores, y el análisis factorial en la construcción de los tests que nos llevan al ajuste de las aptitudes, los intereses y las ocupaciones. (UNAM, 1996, p. 15).

De esta manera, estudios como los de Wundt en los tests sensoriales, Kraepelin en las pruebas mentales, Stern en el diagnóstico de la personalidad, Alfred Binet en la Escala Mental, y el test de Strong sobre intereses vocacionales, van a dotar a los orientadores escolares y profesionales de unos instrumentos de diagnóstico que permitirán la consolidación del modelo de rasgos y factores en orientación.

Uno de los conceptos más importantes dentro de la teoría de la orientación es el

término *counseling* (asesoría) que aparece por primera vez en 1931 en la obra de Proctor, Benefield y Wrenn, "Workbook in Vocations". Se utilizó para definir el proceso psicológico dirigido a ayudar al sujeto para que logre la adecuada comprensión de la información educativa y vocacional, con relación a sus propias aptitudes, intereses y perspectivas. Este fue el primer significado que se le asignó. Sin embargo tuvo otras acepciones como se verá a continuación.

El *counseling* fue considerado como una simple técnica de orientación, que permaneció hasta los años 50. No fue sino hasta el comienzo de esta mitad de siglo que se inició el desarrollo del llamado movimiento de higiene mental. Así, el término *counseling* va a ser incorporado en un contexto diferente: el de la ayuda psicológica para la resolución de conflictos personales.

La publicación en 1942 de la obra de Carl Rogers "Counseling and Psychotherapy" va a aportar nuevos elementos al movimiento de *counseling*. La adopción de un enfoque terapéutico no médico, basado en una premisa humanista producirá un rechazo en la llamada clase psicológica. Sin embargo será aceptado en la práctica educativa de la orientación. Además, al defender la relación personal, el trabajar cara a cara, como única vía de intervención orientadora, lo elevó a categoría de teoría y modelo de orientación. Lo que inicialmente había sido entendido como una técnica, propició una polémica entre orientación (*guidance*) y asesoría (*counseling*). La obra de Whiteley (1984) presenta una completa cronología por etapas de estos enfoques teóricos, así como de sus representantes y obras más significativas del movimiento de *counseling*. (Rodríguez E., 1993, p.30)

En nuestros días, en los EUA la orientación se integra cada vez más a la vida universitaria incluyendo actividades como asesoría, prevención de la salud mental y física, orientación personal y académica y el desarrollo integral del estudiante.

Las funciones de la orientación se tienen definidas en tres campos: remedial o rehabilitadora, preventiva y educativo-evolutiva.

Con el objetivo de sistematizar la información referente a los antecedentes históricos se presenta a continuación una cronología de los hechos más significativos en el primer cuarto de siglo.

Cronología de los primeros antecedentes del presente siglo respecta a la orientación (Rodríguez E., 1993, p. 38)

1905. Se publica la Escala de inteligencia de Binet-Simon.
1906. Elif Weaver publicó un folleto titulado <i>Choosing a Career</i> .
1906. Frank Parsons funda en Bostón el primer centro institucional de Orientación Vocacional. Un año más tarde se publicará su obra <i>Choosing a vocation</i> . - Se funda el Museo Social de la Diputación de Barcelona. Una de sus funciones será la de facilitar la entrada de los aprendices en el mundo del trabajo.
1907. Jesse B. Davis introduce en las escuelas secundarias de Grand Rapids (Michigan) el primer programa de orientación: un curso de orientación vocacional y moral.
1912. Se crea el primer Servicio de Orientación centralizado para el conjunto de escuelas de una ciudad. Su creador fue Jesse B. Davis. La ciudad pionera fue la de Grand Rapids (Michigan). - Se abre en París el primer Bureau de información y orientación a los adolescentes en la elección de su sus oficios.
1913. Se funda en EE.UU. la National Vocational Guidance Association, primera de las asociaciones de orientación vocacional en el mundo.
1914. Se funda el Secretariat d' Aprenentatge en Barcelona, antecedente del primer instituto de Orientación Profesional de España. - Truman E. Kelty presenta en el Columbia University Teacher College su tesis doctoral <i>Educational Guidance</i> . En ella se defiende la orientación como una actividad educativa de carácter procesal. - Jesse B. Davis publica <i>Vocational and moral guidanc</i> , compendio del programa de orientación vocacional y moral desarrollado en la Escuela Secundaria de Grand Rapids.

- El belga A. G. Christiaens publica la obra <i>L'orienttion professionnelle des enfants</i> .
1917. Cláparède crea un Gabinete de Orientación Profesional en el Instituto J.J. Rousseau.
1918. Se crea en Barcelona el primer Instituto de Orientación Profesional de España.
1921. Se celebra en Barcelona la II Conferencia Internacional de Psicología Aplicada. - J. Ruiz Castellá publica la obra <i>L'Esclfa Primaria y l'Orientació Professional</i> .
1924. Creación del Instituto de Orientación y Selección Profesional de Madrid.

1.6. Desarrollo de la orientación educativa en México en el nivel medio superior y superior

En algunos países desarrollados, la orientación educativa se originó por iniciativa científica a través de la administración, las cámaras industriales, teniendo como base las teorías psicológicas humanistas. A diferencia de estos países la orientación en México tiene su origen en la educación básica (UNAM, 1996 p.20).

Los primeros indicios de la orientación en México se dan en 1906 cuando se realizan pláticas acerca de las carreras de medicina, derecho e ingeniería en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Sin embargo el origen de los servicios de orientación lo constituye el establecimiento en el año de 1925 del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental de la Secretaría de Educación Pública; y en 1926, la creación de la Sección de Orientación Educativa y Vocacional de la misma Secretaría (con el fin de fomentar las investigaciones de tipo psicopedagógico, profesiográfico y escolar).

En 1932 la Secretaría de Educación Pública ofrece el servicio de orientación en la Escuela Nacional Preparatoria, fundamentalmente de carácter vocacional para brindar a los alumnos con mayor capacidad en ciertas áreas la oportunidad de continuar con estudios superiores. Un año después en 1933 se organizan en la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM) ciclos de conferencias de contenido informativo para la orientación profesional dirigidas a los alumnos de la E.N. P.

En 1938 se publicó la primera "Guía de Carreras", con información múltiple del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en donde se explicaban los planes de estudio de las carreras con mayor interés técnico y económico del país (Hernández, S. 1979, p.13).

La Escuela Normal Superior creó en 1942 la especialidad de Técnicas de la Educación, con la finalidad de formar orientadores. El Instituto de Orientación Profesional de la UNAM fue fundado en 1944.

Para la década de los años cincuenta se consolidaron los servicios de orientación en las escuelas secundarias del área metropolitana y en el Instituto Politécnico Nacional (UNAM, 1996, p. 21).

Hacia 1950 las labores de orientación en las escuelas secundarias, la UNAM, el I.P.N., y el Instituto Nacional de Pedagogía se organizan sistemáticamente para enfocar sus fines a la atención de los problemas de la población estudiantil.

En 1953 la UNAM creó su Departamento de Psicopedagogía con el objetivo de atender a los alumnos del nivel superior con problemas de acreditación, de relaciones interpersonales, cambios de carrera entre otros.

En 1956 se funda el servicio de orientación; en ese mismo año la Facultad de Filosofía y Letras implanta un curso específico en la especialidad de pedagogía con la finalidad de formar orientadores y establece el doctorado de orientación profesional de la carrera de psicología (Gómez, R. 1987, p. 41)

Este mismo departamento publica la primera guía de Profesiones Universitarias en el mismo año (1958).

Para 1958 en la E.N.P. funciona ya el Departamento de Orientación, para asesorar a los estudiantes en la elección de sus materias optativas, como apoyo en funciones escolares, en la elección de carrera y para la solución de problemas personales. En ese mismo año la Dirección General de Enseñanza Técnica y Comercial de la SEP, creó su Departamento de Orientación Educativa, y a la vez surgieron departamentos psicopedagógicos en la Universidad de Guadalajara, Monterrey y Guanajuato. La Universidad Iberoamericana funda, asimismo, su centro de Orientación Escolar. (Calvo y Grimaldi, 1993, p. 35).

En 1964 la UNAM cambia los planes de estudio del bachillerato, su duración pasa de dos a tres años permitiendo el último año para que el alumno elija la carrera de acuerdo al área de estudios de su interés.

En 1966 se inicia en la UNAM un proceso de reformas con dos metas principales; la integración y la actualización de la Universidad Nacional y convertir los servicios de orientación en una "orientación integral". Para ese mismo año funcionan ya el Departamento Psicopedagógico, el Departamento de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria y la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales.

En 1966 el Departamento de Psicopedagogía se separa de la Dirección General de Servicios Médicos de la que dependía, para formar parte junto con el Departamento de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria de la Dirección General de Servicios Sociales de la Universidad.

En 1967 en la Universidad Nacional, se cambia el nombre de la Dirección General de Servicios Sociales por el de Dirección General de Orientación y Servicios Sociales y al de Orientación Vocacional de la E.N.P. (Gómez, R, 1987, p. 42).

En 1969 se celebra el Tercer Congreso Mundial de la Asociación Internacional de la Orientación Educativa y Profesional, y el Primer Congreso Latinoamericano de la Orientación. En este Congreso se vio la necesidad de plantear temas y procedimientos cercanos a la disciplina y a la realidad de cada país, dándose una inquietud y preocupación en buscar procedimientos reales sobre la base de factores socioeconómicos.

En el año de 1971 se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), los cuáles contaron con Departamentos de Psicopedagogía en los cinco planteles hasta 1976. Estos departamentos surgieron de la necesidad de atención y apoyo a los alumnos en su selección de materias de quinto y sexto semestre y en lo que respecta a la orientación profesional, esta idea también se implantó en la ENP (Cortés, 1985, p. 43).

En 1973 la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales se transformo en la Dirección General de Orientación Vocacional (D.G.O.V.).

En el año de 1977 se establece la Coordinación de Departamentos de Psicopedagogía en la Unidad Académica del Ciclo Bachillerato, dependiendo directamente de la Secretaría General de la misma unidad de la que dependen tanto los CCH como las preparatorias.

En ese mismo año se publica un folleto titulado: "El CCH y tú", dirigido a los alumnos de primer ingreso que contenía la información para que el alumno conociera el plan de estudios, instalaciones del Colegio, servicios que se le brindaban, etc. Con lo que se

daba un gran paso en el proceso orientador.

En el año de 1979 se lleva a cabo el Primer Congreso Nacional de Orientación Vocacional en la Educación Media Superior, teniendo como tema principal "La función Social de la Orientación Vocacional". En el que se establecen importantes planteamientos para el conocimiento de la disciplina y sus aplicaciones en las escuelas de enseñanza media superior y superior. En ese mismo año se lleva a cabo el Primer Seminario de los Departamentos de Psicopedagogía del CCH, con el fin de establecer los objetivos, funciones y actividades con los que se trabajaría. (Cronología del Departamento de Psicopedagogía, 1986, p. 8).

En este mismo año la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO) se formaliza ante la ley como Asociación Civil; "ha sido reconocida en todo el territorio nacional, por su larga e ininterrumpida trayectoria a favor de la superación académica y profesional de los orientadores y por su apoyo decidido para lograr el reconocimiento y consolidación de la orientación educativa en diferentes ámbitos". (AMPO, 1997, p. 7)

En 1980 se lleva a cabo el Segundo Seminario de los Departamentos de Psicopedagogía, del CCH planteándose la necesidad de evaluar el trabajo realizado y de investigar las áreas con mayores problemas del ámbito académico por las que pasa la población estudiantil del mismo colegio. En 1982 se lleva a cabo el Tercer Seminario de los Departamentos de Psicopedagogía del CCH.

En 1983 ocurre el Primer Encuentro Iberoamericano de Orientación Vocacional en Morelia, Michoacán; dando un inicio al intercambio de experiencias laborales con instituciones superiores particulares.

El cuarto Seminario de los Departamentos de Psicopedagogía del CCH se llevó a cabo en 1984, analizando su función en el sistema de bachillerato en cuanto a sus alcances y limitaciones.

En el año de 1985 se lleva a cabo el Quinto Seminario de Departamentos de Psicopedagogía del CCH realizando un análisis retrospectivo.

En 1986 se lleva a cabo el Sexto Seminario de los Departamentos Psicopedagogía del CCH en donde se plantea la necesidad de contar con un marco de referencia teórico que norme las labores de la orientación en el Departamento.

En este mismo año sucede la Primera EXPO-ORIENTA organizada, por las instituciones oficiales y particulares de nivel medio, medio superior y superior llevada a cabo en el DF. Esta consistió en exponer las carreras y planes de estudio de las diferentes escuelas.

A finales de los ochenta, en el nivel medio superior se abre la posibilidad de una hora de docencia frente a grupo de la materia de Orientación Vocacional para cuarto y quinto año. Lo que permitió desarrollar otras actividades para apoyar los programas de orientación.

En 1990 la D.G.O.V. publica "Proyecto de reestructuración de los servicios de Orientación en la UNAM" y el "Programa de acciones 1991-2000 línea programática".

En la UNAM es a partir del año de 1989 que los psicopedagogos del CCH ocupan plazas académicas a fin de ser congruente al tipo de nombramiento con las funciones de orientación que desarrollan. En la ENP es a fines de 1996 que el Consejo Académico del área de bachillerato reconoce la orientación educativa como materia

académica y mediados de 1997 se firman los primeros nombramientos académicos en el área de orientación educativa (AMPO 1997).

En 1999 la DGOV cambió su nombre al de Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), teniendo como misión el coadyuvar a la formación integral de los alumnos, a través de propiciar su desarrollo personal, académico y profesional, durante su tránsito por la Universidad, mediante la prestación de orientación y servicios educativos que les otorgue apoyos y estímulos para favorecer la calidad de su permanencia en la institución y su desempeño académico; proporcionar información que apoye en la toma de decisiones; brindar la oportunidad de aplicar sus conocimientos y habilidades profesionales en la solución de problemas de la comunidad, fomentando una conciencia de servicio y retribución a la sociedad; y facilite su incorporación al mercado laboral.

Como es posible notar, la actividad de orientación educativa se ha extendido a auxiliar oportunamente al estudiante, para que elija la profesión con base en una información previamente recabada tomando en cuenta vocación y posibilidades de inserción en la vida productiva del país.

Durante años los departamentos de orientación en las instituciones educativas, dedicaron sus programas principales a la orientación vocacional. Posteriormente se fueron incluyendo actividades para la atención de otras áreas y actualmente se consideran por lo menos tres áreas básicas en la orientación educativa, la escolar, la vocacional y la psicosocial, es decir, es más completa e integral porque toma en cuenta aspectos psicológicos, sociales y culturales.

Capítulo 2: La Orientación Educativa en instituciones de nivel medio superior y superior

2.1. Definiciones de Orientación Educativa

En México por decreto presidencial del C. Miguel de la Madrid Hurtado en 1984, todos los diferentes tipos de orientación que intervenían en el sistema educativo fueron agrupados bajo el concepto de orientación educativa. Así lo que se conocía por diferentes denominaciones según sus actividades y fines como sería la orientación escolar, vocacional, psicológica, profesional, etc. se integran en una sola orientación que abarcará todos los objetivos de las anteriores. (AMPO, 1997 p. 470)

La orientación educativa es entendida como un proceso de apoyo y ayuda al estudiante en sus esferas personal, académica, vocacional y profesional.

La orientación educativa es una actividad científica, un proceso que lleva a la formación del hombre como ser humano, que vincula a los individuos como personas y como seres sociales productivos, interesados en participar y cubrir con las necesidades del medio en el que se desarrolla. (AMPO, 1997 p.343)

De acuerdo con Mora (1988) la orientación educativa debe centrarse en la preparación del individuo “para que por sí mismo y con entera libertad, sea capaz de adaptarse a la realidad y de resolver sus problemas orientando su vida hacia aquellos avances que más le convengan” (AMPO 1997 p.307).

En el SOE la orientación educativa ha sido definida como la disciplina que promueve el desarrollo integral de los individuos mediante un proceso dinámico que implica el autoconocimiento, la formación de hábitos, actitudes, habilidades y valores; la

comprensión del entorno, así como la realidad sociocultural del país para la toma de decisiones que permita la planeación y realización de un proyecto de vida. (SEP 1996).

Para María Luisa Rodríguez, orientar es “fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de manera procesal para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.” También entiende a la orientación como un proceso de ayuda profesionalizada hacia la consecución de promoción personal y madurez social . (1991; p.11).

De acuerdo a González Tejeda citado por Pérez Minero (1994, p. 23) la orientación se puede entender como integral, ya que es: "El conjunto sistemático de conocimientos, métodos, instrumentos y actividades que hacen posible proporcionar al individuo los elementos necesarios para su desarrollo e integración como persona, desde el punto de vista psicológico, pedagógico, ocupacional, cultural, socioeconómico y político".

La Dirección General de Orientación Vocacional y Servicios Educativos define a la orientación educativa de la siguiente forma: “La orientación educativa vincula en forma armónica e integral las capacidades psicológicas, pedagógicas y socioeconómicas del individuo con su desarrollo personal, profesional y social. Integra al estudiante de diversas maneras: psicológica, al descubrirle sus capacidades e intereses, ayudándole a explicarse los cambios biopsicosociales y orientándolo en sus problemas afectivos; pedagógica, al darle elementos que propicien el desarrollo de sus habilidades y destrezas, así como la utilización de los recursos que la institución le ofrece; y socioeconómica, al señalarle sus posibilidades de desarrollo profesional, que

le permitan elegir la carrera más acorde con sus intereses y con las necesidades de formación de profesionistas del país.” (UNAM, 1994).

Actualmente la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos establece que el departamento de orientación educativa “debe de apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, por medio de la generación y difusión de información y asesoría de excelencia, así como efectuar seguimiento y análisis de las trayectorias académicas y ocupacionales, a fin de mejorar su desempeño y su toma de decisiones para lograr un proyecto de vida y una inserción en el mercado de trabajo congruentes con ellos mismos, la familia, la institución y la realidad, de tal forma que contribuyan a la superación del país.” (DGOV, 1996, p.1)

Otra definición expuesta en la Tercera Exposición de Orientación Vocacional (1996, p.1) establece que: “La orientación educativa es un instrumento que debe contribuir al desarrollo equilibrado de la educación media superior y superior. La tarea no es fácil, ya que significa encontrar el equilibrio entre varios elementos que se interrelacionan: aptitudes, habilidades e intereses individuales, estrechamente ligados con las perspectivas familiares y colectivas, con la oferta educativa y con las demandas de trabajo en el sector social y productivo del país; La correlación de estos factores es la función de la orientación educativa, tarea que se debe realizar bajo un esquema de planeación donde los resultados ofrezcan el mayor beneficio posible, tanto a los estudiantes como a la sociedad.”

Podemos considerar entonces a la orientación educativa como una disciplina basada en conocimientos científicos que con un conjunto de estrategias participa en el proceso educativo, proporcionando herramientas adecuadas para el desenvolvimiento armónico y completo de capacidades tanto cognoscitivas como afectivas y de las potencialidades humanas que promuevan el desarrollo integral de las personas.

También ha sido entendida como un proceso de ayuda, como un servicio en la vida escolar, cuyas acciones se dirigen a los aspectos que influyen en el desarrollo psicológico, pedagógico, socioeconómico y cultural que permitan la planeación y realización de un proyecto de vida propio.

Desde esta perspectiva se entiende que la orientación educativa constituye un servicio, puesto que está destinado a satisfacer una serie de necesidades reales de los alumnos. En este sentido funciona también como un apoyo, pues sirve de base para dar solución a las demandas de los estudiantes. Tiene características de proceso porque establece una serie de acciones organizadas, tendientes a lograr ciertas metas que principalmente consisten en facilitar la comprensión de la propia conducta de los alumnos, la jerarquización de sus expectativas y la difusión de sus objetivos. Todo esto con el fin de que asuman la toma de decisiones personales con responsabilidad y conciencia, apoyados en causas concretas, establecidas en bases sólidas, utilizando argumentos claros y lógicos que permitan el conocimiento, el análisis y la solución de problemas cotidianos a los que se enfrentan y que además le indiquen las alternativas más adecuadas para fomentar su crecimiento, independencia y desarrollo personal de sus potencialidades, así como proporcionar el conocimiento de perspectivas de integración ocupacional, profesional y social.

Para entender mejor que es un departamento de orientación educativa se señalaran los siguientes puntos: un marco teórico que lo contenga, una descripción de la población con la que va a trabajar (adolescentes básicamente), las principales características de sus procesos, los fines y objetivos que persigue, así como las necesidades que atiende.

2.2 Marco teórico de la Orientación Educativa

La orientación educativa es una práctica en construcción, ha tomado diferentes y complementarios enfoques teóricos para discutir y reflexionar acerca de su quehacer, estos serían: el modelo pedagógico, el psicométrico, el conductual, el psicoanalítico, el cognitivo, el enfoque sistémico y el humanista.

Para esta propuesta se cree de gran valor el enfoque que plantea la psicología humanista, ya que sus aportaciones se relacionan estrechamente con las necesidades de la labor de la orientación educativa.

“La psicología humanista tiene por objeto la persona que experimenta y sus cualidades distintivamente humanas: elección, creatividad, valoración, dignidad, valor, y el desarrollo de sus potenciales.” (Patterson, C. 1982 p. 299).

Gran parte de esta teoría ha sido realizada por Carl Rogers, la cual concibe a las personas como básicamente buenas, realistas, progresistas, socializadas y racionales; aunque potencialmente agresivas.

La teoría de personalidad que plantea describe un desarrollo del yo, una necesidad de respeto positivo, un desarrollo de la necesidad de respeto de sí mismo, y de las condiciones de valor, entre otros constructos.

Describe una teoría de la persona que funciona plenamente, la cual tiene las siguientes características: adaptación psicológica óptima, elevada madurez psicológica, congruencia completa, apertura a la experiencia. Ayudar a una persona a funcionar plenamente es la meta definitiva de este enfoque. (Patterson, C. 1982,

p 308).

Como se puede ver esta teoría comparte metas con la orientación educativa, ambas tratan de potenciar valores de independencia, sinceridad, autodirección, conocimiento de sí mismo, responsabilidad social y relaciones interpersonales.

Propone que la meta de la educación tiene que ser facilitar el cambio y el aprendizaje y desarrollar personas capaces de adaptarse a estos. Además la educación cognoscitiva, abarca la educación de toda la persona, es decir, el aprendizaje orientado hacia sí mismo, el crecimiento personal, y el desarrollo de la creatividad, solucionando así problemas de motivación de los estudiantes, tan común en nuestros días.

Para que se dé este tipo de cambio, el aprendizaje debe ser significativo, el cual combina aspectos cognoscitivos con elementos afectivos que le den sentido personal a la educación.

Si aplicamos los conceptos anteriores a la orientación educativa esta será integral y completa, tratando de desarrollar a la persona como un todo.

Este enfoque de la educación también tiene implicaciones en la preparación de maestros y administrativos, quienes deben de prepararse continuamente para servir como modelos a los adolescentes, tanto en el nivel profesional, como en el personal; y fomentar tanto un desarrollo cognitivo como afectivo, es decir, promover una educación humanística en todos sentidos.

Esta educación de corte humanístico es propuesta actualmente en el Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000 donde, “ se enmarca en el concepto de desarrollo

humano, mismo que se orienta a estimular la productividad y la creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas, contemplando el aprovechamiento pleno de las actividades educativas, con el propósito de formar al individuo como un ser crítico y participante en el proceso de enseñanza aprendizaje". (SEP, 1996 p. 9)

2.3 La adolescencia y la orientación educativa

A la orientación educativa le interesa el aspecto psicológico y social de los estudiantes, para poder entender mejor y aproximarse adecuadamente a jóvenes que atraviesan por la adolescencia. Es necesario conocer las descripciones de esta etapa de la vida.

La adolescencia es una etapa de desarrollo comprendida entre la niñez y la edad adulta, que implica una serie de cambios en las esferas físicas, psicológicas y sociales del individuo. Comienza con la aparición de la pubertad y abarca de los 12 a los 21 años aproximadamente, en la cultura occidental. (Papalia, D. 1990).

En esta etapa se busca una identidad propia, hay rebeldía ante la autoridad, lucha por la independencia, aceptación por los compañeros. Es un periodo de búsqueda y comprensión de valores, ya que existe un conflicto entre los valores propios y los de los padres, maestros, amigos, etc. Puede haber dos tipos de conflictos: uno es entre lo que somos y lo que nos gustaría ser; y el otro es entre lo que tenemos y lo que queremos tener. Se presentan muchas inseguridades y dudas. (Pick, S. 1993 p. 11).

Eric Erikson sentó la base para entender las necesidades de los jóvenes en relación con la sociedad en que se desarrollan, aprenden, crecen y en la que posteriormente pueden contribuir.

Propone una teoría psicosocial del desarrollo, donde describe el desarrollo desde la infancia hasta la edad adulta, este crecimiento lo divide en ocho etapas.

La 5ta y 6ta etapa, correspondientes a la adolescencia y a la juventud presentan las "crisis de desarrollo" llamadas Identidad vs confusión e Intimidad vs aislamiento. Si se pasan estas crisis favorablemente se logra un sentido de "identidad personal", si no, se tiene una incertidumbre prolongada acerca del papel propio en la vida. La resolución de la 6ta etapa nos habilita en la formación de relaciones personales profundas o en la incapacidad para amar a los demás. (Papalia, D. 1990).

Un aspecto muy importante para los adolescentes es el desarrollo de la identidad, que les otorgara bases firmes para su desenvolvimiento como adultos. La identidad representa elegir y tomar decisiones deliberadas, particularmente sobre la orientación sexual, vocacional y sobre todo un sentido y filosofía de vida.

Y es aquí donde la orientación educativa tiene un campo fértil para poder ayudar a los adolescentes a consolidar esta identidad. Por ejemplo, ayudándolos a establecer un sentimiento de confianza, a asumir su papel de adulto en la vida real, a que surja un sentido de aptitud, a tener confianza en la capacidad propia, a prepararlo para encontrar personas e ideas en las que pueda confiar (maestros), a que tenga un sentido firme de autonomía, y con esto la fortaleza para tomar decisiones sobre su elección vocacional de manera libre, y su estilo de vida, entre otras. Si se logra orientar en el establecimiento de una identidad, se evitarían posiciones extremas como el abuso de drogas, delincuencia, suicidio, aislamiento e incapacidad para adaptarse a su medio ambiente.

Una de las aportaciones a destacar de la teoría de Erick Erikson es que se interesa en la relación que existe entre la cultura en la que el niño se forma y el tipo de

adulto en que se convertirá en un futuro; y si los adolescentes pasan la mayor parte de su tiempo en las instituciones escolares, es en éstas donde se están transformando en las personas del mañana, de ahí la importancia de que se deba proporcionar satisfactores para cubrir las necesidades que presenten en las instituciones educativas, es decir, no sólo ayudar a los adolescentes en su búsqueda de conocimientos y de sí mismos.

Los planes y programas del servicio de orientación educativa se circunscriben perfectamente en esta etapa de la vida. Se trata de favorecer la formación de actitudes positivas y creativas ante la vida, educar los procesos de pensamiento que repercuten en lo socioafectivo, trabajar sobre las formas de potenciar su aprendizaje y sobre todo enfocarse a la estructuración de un proyecto de vida basado en las capacidades, aptitudes e intereses del sujeto y de su sociedad.

Los componentes principales que contribuyen al desarrollo psicológico y social del adolescente podrían ser conjuntados en cuatro aspectos: la formación de la identidad, las relaciones con los padres, con los compañeros y su sexualidad. (Santiago, Z. 1989). Y en todas estas áreas la orientación educativa puede tener injerencia.

La base del problema se podría centrar en: autoestima, toma de decisiones, acertividad, responsabilidad, comunicación, valores, sexualidad, embarazo, métodos anticonceptivos, salud, trabajo y profesiones, motivación y logro, adicciones, matrimonio, paternidad, etc. (Pick, S. 1993). La orientación educativa puede informar y formar sobre cada uno de estos temas y formar talleres de escuela para padres para que se integren en el complejo desarrollo de sus hijos adolescentes.

Algunas de las características más importantes a considerar en la adolescencia son:

que están atravesando por una época de adaptación al rápido desarrollo físico y a las nuevas relaciones de amistades heterosexuales; son muy idealistas, tienen logros intelectuales pero en ocasiones falta la conciencia personal, tienden a supervalorar sus propias opiniones y a agrandar sus problemas, son egocentristas por que están en intensa introspección, son capaces de razonamientos complejos y altamente abstractos (operaciones formales). Si conocemos las características de nuestra población se facilita la labor orientadora, docente y la asimilación del educando.

En este sentido la orientación educativa debe ser un proceso longitudinal, la manera de introducirla a la formación escolar dependerá del grado de madurez de los alumnos y de sus características propias.

2.4. Características del proceso de Orientación Educativa

- Es un proceso continuo que abarca desde el ingreso al nivel medio superior hasta el egreso del mismo y el ingreso a una institución superior. Se intenta abarcar el periodo de tiempo que el alumno permanece en la institución mediante la implementación de actividades diversas, según el semestre que cursen, así como de carácter permanente o temporal.
- Su carácter es mixto, puede ser a nivel grupal o individual, ya que se ha determinado que el servicio se dirija a los grandes núcleos de la población, pero sin descuidar la atención individual que cotidianamente se presente.
- Es formativa e informativa, porque fomenta el conocimiento y el desarrollo de las propias capacidades, de esta manera se educa al estudiante como agente de su propio cambio.

- Es **dinámica**, ya que involucra al alumno en un papel activo, siendo capaz de tomar decisiones y de enfrentar y resolver problemas por su propia iniciativa, para lo cual se utiliza un enfoque no directivo.

- Es **flexible**, ya que considera al estudiante como una persona multipotencial, capaz de desarrollar sus habilidades en cualquier área del conocimiento, así como sus aptitudes específicas y probabilidad de adquirir otras si recibe el apoyo necesario.

- Es **propedéutica**, ya que busca que el alumno adquiera habilidades escolares y reafirme sus preferencias personales de acuerdo a sus características propias para elegir el área de conocimientos en que tendrá probabilidades de éxito a partir del dominio y comprensión del conocimiento.

- **Incide en la elección profesional**, ya que orienta al alumno a que tome en cuenta los factores sociales y económicos en los que se ha desarrollado y que los relacione con sus intereses y expectativas actuales.

- **Busca la superación y desarrollo del alumno como un ser humano perfectible**, tratando de dotar al estudiante, mediante los métodos educativos, de una capacitación que le permita alcanzar un crecimiento personal y un desarrollo en todas las esferas posibles.

Para cumplir cabalmente con sus requerimientos el departamento de orientación educativa deberá adquirir otras características que le otorguen un significado más concreto y le permitan una inserción institucional más precisa en relación con el conjunto de técnicas y procedimientos educativos. (Pérez M, 1994)

Angeles Gutiérrez en su libro “ Una alternativa para la orientación educativa del

futuro” (1993), propone que la orientación educativa debe ser:

- **Abierta**, es decir, que esté en contacto con su entorno social, tratando de que su acción abarque a sectores cada vez más extensos de la población no sólo escolar, sino aquella que habita en las cercanías del centro educativo, es decir, no sólo a los que están en el sistema educativo y que han alcanzado cierto nivel de conocimientos.
- **Continua**, es decir, que independientemente de su ubicación dentro de la institución, se debe considerar a la orientación educativa como un proceso que permanece de manera constante a lo largo del proceso educativo.
- **Preventiva**, anticipando los cambios que se producirán en las estructuras profesionales y del empleo, en las imágenes y expectativas asociadas con ellas y en los valores y estilos de vida resultantes de los cambios.
- **Diferenciada**, mediante el desarrollo de modalidades de comunicación y de contenidos específicos, atendiendo a las características y necesidades de poblaciones concretas, en el interior y fuera del sistema educativo.

Otra característica del departamento de orientación educativa es que fundamenta sus principios en la filosofía educativa propia de la institución media superior o superior y parte de la consideración del alumno como un sujeto multipotencial, cuya capacidad creadora, participativa, de toma de decisión y de búsqueda, conforma los elementos que propician la autoformación de un individuo libre, responsable y comprometido con su sociedad y con la realidad en que vive, a través del establecimiento de programas de apoyo educativo, psicológico, profesional y social que redunden en la formación (y orientación) de alumnos responsables, críticos y creativos.

2.5 Fines y objetivos de la Orientación Educativa

De acuerdo con Nava la orientación educativa tiene como finalidad promover no sólo el desarrollo personal, sino conciliar la armonización de las potencialidades del ser humano con el entorno, es decir, vincular las variables individuales (capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas) con las variables sociales (ambiente familiar, escolar y laboral). (Nava, O. 1993 p. 50).

Fines

El departamento de orientación educativa tiene como finalidad general el contribuir al desarrollo de los objetivos de formación que plantea la institución media superior y superior, es por eso que el trabajo de este departamento se establece en cuatro áreas fundamentales que son:

- 1) **Orientar vocacionalmente** a los alumnos acerca de su futuro profesional.
- 2) **Orientación pedagógica**, dotándole de métodos didácticos que hagan eficiente la relación alumno-profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y solucionar problemas de bajo rendimiento escolar y aprendizaje.
- 3) **Orientación psicológica**, apoya con relación a problemas que enfrenten en su vida diaria. Por ejemplo de adaptación escolar, de personalidad, de desarrollo, etc.
- 4) **Orientación psicosocial**, realizar una labor preventiva respecto a los problemas de alcoholismo, sexualidad y abuso de drogas.

El departamento de orientación educativa tiene como principal finalidad construir el proceso orientador, a este respecto se establecen cuatro fases según Irabia (1997):

a) **Fase informativa.**- El orientador debe explicar cuáles son las alternativas laborales y de estudios que tiene el alumno al terminar su periodo escolar. También informa de sistemas opcionales, de como realizar curriculum, solicitudes, etc. Informar, asesorar y orientar de modo personalizado ante cualquier opción que deban tomar frente a distintas posibilidades educativas o profesionales.

b) **Fase de diagnóstico y toma de decisiones .-** El orientador aplica una serie de pruebas a los alumnos para que tengan un conocimiento objetivo acerca de: aptitudes intelectuales, personalidad, hábitos de estudios, intereses profesionales, estilo de aprendizaje.

c) **Fase de reflexión.**- En esta fase se busca que el alumno asimile los conocimientos anteriores, los analice y reflexione sobre sí mismo, sobre su experiencia educativa y su proyecto personal de vida y carrera.

d) **Fase de toma de decisiones.**- El alumno debe tomar una decisión de forma individualizada y personal que deberá estar fundamentada tanto en las fases anteriores como en el consejo del orientador y de otros elementos cognitivos: Su propio sistema de valores, autoconcepto y niveles de aspiración.

Objetivos

- Orientar y apoyar a adolescentes en las tareas psicológicas propias de la adolescencia, como son el asumir una identidad, hacer una elección vocacional y elaborar un proyecto de vida.

- Ayudar al estudiante a obtener su adaptación escolar y social.

- Promover experiencias que faciliten la formación de actitudes y habilidades para la toma de decisiones, la solución de problemas y el mejor desenvolvimiento en el entorno educativo y social.

- Crear espacios de desarrollo de comportamiento y formas de comunicación que faciliten al educando el interactuar con su medio ambiente, conocerse a sí mismo, así como incidir en ejes de crecimiento personal, aprovechamiento escolar y elección de opciones educativas.

- Apoyar a los programas de estudio hacia la solución de los problemas de enseñanza-aprendizaje.

- Detectar necesidades del educando y de la institución donde se desarrolla, de manera sistemática mediante un seguimiento, haciendo una labor correctiva, formativa, y sobre todo preventiva.

- Propiciar un desarrollo integral de todos los participantes del proceso de enseñanza aprendizaje de la institución educativa.

- Ofrecer a los alumnos, padres de familia, profesores y empleados de la Institución, servicios que impacten en su calidad de vida en los ámbitos de desarrollo personal, académico, familiar y profesional.

- Asistir a los alumnos en el logro de su plan de vida y carrera con servicios que contribuyen a su desarrollo psicológico, académico y profesional.

- Orientar a los padres de familia en el desarrollo de habilidades sociales y de vida que favorezcan las relaciones familiares, escolares y sociales.
- Favorecer la calidad de vida de profesores y empleados de la institución con servicios orientados a su bienestar emocional, personal y social. (ITESM 1997).
- Establecer mecanismos tendientes a fomentar la difusión de los trabajos de investigación educativa realizados en la escuela. (Rubio, 1997)

De acuerdo a González Lomelin (1983), para cumplir con los objetivos de la orientación educativa se deben tomar en cuenta dos aspectos fundamentales:

1.- **El conocimiento de sí mismo (cualidades personales);** que son diferentes en grado y cualidad en cada persona y entre las que se pueden nombrar las características biofísicas o constitucionales, el nivel intelectual, las aptitudes específicas, las habilidades e intereses vitales y escolares, el nivel de conocimientos adquiridos, el tipo de carácter y personalidad, el nivel de aspiraciones, las necesidades afectivas, la adhesión a determinados valores morales y sociales, las dificultades sensoriales, las motrices, etc.

2.- **Los factores de su realidad social (necesidad social);** que son diferentes de una cultura a otra, pero que pueden ser compartidos por todos los individuos de la misma comunidad y que son: la ubicación geográfica, el nivel cultural, el estrato social al que se pertenece, las oportunidades educativas, las fuentes de trabajo, la estructura económica y familiar, etc.

2.6 Necesidad y propósitos

La educación, por su propia naturaleza, es una actividad orientada hacia el futuro. No se educa para ayer, ni siquiera para hoy, sino que se educa para el mañana, para preparar a las personas a vivir en otra sociedad, sobre todo distinta de la actual. Ese nuevo tipo de sociedad estará determinado, o bien por el predominio y proyección al mediano y largo plazo de la situación actual, o por un cambio de esta mediante el desarrollo de estrategias creativas e innovadoras que permitan promover transformaciones concretas.

La educación, evidentemente, desempeña un papel de causa y resultado en la visión del futuro. Como es ampliamente aceptado, la educación cumple una función de reproducción y legitimación del sistema social. Sin embargo, es también posible que a través de ella se preparen algunos de los cambios que contribuyan a lograr un nuevo tipo de sociedad. Esto implica modificaciones sustanciales en los fines y en las formas de operación del sistema educativo en conjunto, de manera que responda, más que a las condiciones probables de evolución de la sociedad, a las necesidades que requiere un futuro mejor. Como podrían ser los planes de estudio de las carreras, que tienen que adaptarse a lo que demanda la sociedad.

Son ya lugares comunes las diferentes y numerosas críticas que se dirigen al sistema educativo nacional y a sus productos: masificación, falta de calidad, de eficiencia, alejamiento de la realidad y falta de congruencia con las necesidades sociales, ser obsoletos frente al avance científico y tecnológico, desfase entre formación escolar y mundo de trabajo, y así sucesivamente. Las soluciones propuestas hasta el momento no han aportado cambios importantes ya que básicamente han respondido a una estrategia de adaptación: se ha tratado de mejorar, evitando en lo posible, rupturas en cualquiera de los órdenes involucrados: académico, político, social y económico.

En el interior de las instituciones educativas de nivel medio superior y superior, y en sus diferentes modalidades, se ha presentado la necesidad de que exista una función de enlace entre los alumnos y las condiciones sociales, de ahí el requerimiento de contar con un departamento especializado dentro de estas instituciones.

El nuevo papel que corresponde al departamento de orientación educativa depende, en gran medida, del comportamiento previsible de la sociedad y, en consecuencia, del sistema educativo pero, fundamentalmente, del tipo de sociedad al que se aspira llegar a ser en los próximos años. Esto es importante ya que, una vez definida la meta se puede enfocar los esfuerzos para abrir nuevos caminos y formular alternativas innovadoras en la solución a los problemas que presente este nuevo escenario.

2.7. Algunas experiencias de los departamentos de orientación educativa en el nivel medio y medio superior: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y Universidad Iberoamericana (UIA).

Universidad Nacional Autónoma de México:

Dentro de los principales servicios que ofrece la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos en la actualidad se encuentran los siguientes:

- **Orientación Especializada.**- Este servicio es atendido por expertos que apoyan tanto en problemas personales, de aprendizaje y de orientación vocacional, así como para facilitar la incorporación al mercado laboral. Cuentan con instrumentos de medición en orientación educativa, que proporcionan información sobre intereses y aptitudes.

Se ofrecen cursos y talleres sobre.- Toma de Decisiones. Elección de Carrera.

Estructuración de Proyecto de Vida. Desarrollo de Estrategias de Aprendizaje. Autoestima. Asertividad. Estrategias para la inserción en el mercado laboral.

- Sistema de Información Profesiográfica (SIP-PLUS).- Sistema de cómputo interactivo y de fácil acceso al usuario, que permite la búsqueda de información de las 68 licenciaturas que ofrece la UNAM, tanto por el nombre de la carrera, como por la escuela o facultad que la imparte.

El usuario puede consultar la información en pantalla o bien obtener en forma impresa, aquella de su elección.

- Publicaciones

Guía de carreras UNAM.- Publicación que contiene información profesiográfica pertinente y actualizada de cada una de las 68 carreras que ofrece la UNAM y de sus 112 planes de estudio. Requisitos de ingreso, oferta y demanda, definición, duración y modalidades, descripción del plan de estudios, del servicio social y modalidades de titulación, perfil del egresado, campo y mercado de trabajo, otras instituciones de educación que la imparten.

Serie de folletos de carreras.- Compuesta por 122 folletos que contienen, además de información de cada una de las carreras que ofrece la UNAM, una descripción de los servicios que ofrece la facultad o escuela a sus estudiantes.

Manual de Orientación educativa para 4º año de bachillerato.- Aborda: Identidad universitaria, apoya al aprendizaje, aspectos significativos de la adolescencia.

Mi elección de carrera. Un proyecto de vida.- Manual para estudiantes y orientadores de apoyo al programa de 5º año de bachillerato que sirve como guía para el proceso de toma de decisiones de los alumnos.

Legislación relativa al servicio social (Compilación).- Apoya a los responsables de servicio social para el desarrollo de sus funciones.

- **Audiovisuales**

Producción Audiovisual.- Material videográfico cuyos temas contienen información profesiográfica (de carreras de la UNAM) y de apoyo a la orientación educativa. Está dirigido principalmente a estudiantes y orientadores, pero también puede ser consultado por maestros y padres de familia. Está dividido por las siguientes series:

Serie apoyo a la orientación

Educación básica.- Proyecto de vida. Tú y el universo. Ambientes educativos. El trabajo hoy

Ser joven.- La educación hoy

Educación media superior.- Tú y el universo. Ambientes educativos. El trabajo hoy.

La educación hoy. Mis dos materias favoritas. Adolescencia y plan de vida.

- **Serie Carreras.-** Donde se describen las 122 carreras que imparte la UNAM como son: Química, Ingeniería Química, Química en Alimentos, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química Metalúrgica, Química Farmacéutica Biológica, Medicina, Veterinaria y Zootécnia, Enfermería y Obstetricia, Trabajo Social, Artes Visuales, Diseño Gráfico, etc.

Universidad Iberoamericana:

La UIA desde 1954 cuenta con el Centro de Orientación Psicológica (C.O.P.) el cual,

es una de las instancias académicas dependiente de la Dirección General de Servicios Educativo-Universitarios, que tiene como responsabilidad principal la prestación de servicios académicos profesionales a alumnos, maestros y demás personal universitario en el área psicopedagógica.

El COP tiene por finalidad primordial promover en la comunidad universitaria y extra-universitaria el desarrollo integral humano desde el punto de vista psicológico. Así mismo pretende la creación de modelos psicológicos generalizables a sectores más amplios que usualmente no tienen acceso a los servicios psicológicos.

Servicios del Centro de Orientación Psicológica:

Orientación vocacional

Evaluaciones psicopedagógicas

Atención psicológica

Rendimiento académico

Salud comunitaria

Capítulo 3: Desarrollo de una propuesta para la creación de un Departamento de Orientación Educativa en instituciones de nivel medio superior y superior

En el presente capítulo se exponen los principales aspectos que se deben tener en claro para conformar un departamento de orientación educativa, estableciendo la justificación de su existir y su importancia para los educandos y las instituciones escolares, la planeación básica a seguir en su conformación, los recursos necesarios para trabajar adecuadamente y finalmente las funciones que lleva a cabo.

3.1 Justificación

Las instituciones educativas de nivel medio superior y superior tienen como uno de sus principales objetivos la formación de individuos donde los aspectos éticos y sociales tienen una gran importancia, ya que esto les permite sensibilizarse en aspectos de su desarrollo profesional, lo que repercute en una mejor integración de los individuos a la sociedad.

Por lo que se debe dar un énfasis no sólo en el conocimiento sino también a la formación de valores y de actitudes que permitan el desarrollo integral del individuo. Para lograr lo anteriormente expuesto la orientación educativa dentro de las instituciones escolares de nivel medio superior y superior aporta una valiosa ayuda ya que “no se presenta como una actividad referida exclusivamente al ejercicio profesional, sino que acoge la vida entera, en cuanto tienen como objetivo facilitar al sujeto el modo de afrontar creativamente un mundo en el que el trabajo se ha complicado considerablemente.” (Gordillo, M. L. 1993, p. 97).

La orientación educativa es para el alumno, un derecho que ha de establecerse y

garantizarse en un conjunto de servicios y actividades que el sistema educativo ofrece. Es una de las principales herramientas que contribuyen en gran medida a la mejora de la calidad y de la eficacia de la enseñanza-aprendizaje, al presentarse “como un servicio que propicia en los alumnos la adquisición de información y la promoción de experiencias en un proceso continuo de conformación consigo mismo para la toma de decisiones, es decir, la orientación es un proceso para lograr el desarrollo de su identidad personal y una maduración psicosocial para participar en su grupo y más tarde en la sociedad.” (Landa, H. s/f; p.1). En otras palabras la orientación prepara al individuo para una sana convivencia en el centro escolar y más tarde en su vida profesional y social.

La finalidad principal de un departamento de orientación educativa es ayudar al individuo a resolver o aminorar su problemática con el máximo nivel de autosuficiencia y control.

Sin embargo, en el presente el departamento de orientación educativa en la mayoría de las instituciones escolares tienen un abordaje más de tipo remediador que de carácter preventivo, por lo que se limita el control de posibles situaciones adversas; es decir, prevenir las dificultades de aprendizaje, tomando en cuenta las experiencias de casos anteriores o de otras instituciones y no sólo asistirles cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los de deserción, de fracaso y de la inadaptación escolar, entre otros.

Rivas S. (1988; p.70) señala que “hay una extendida tendencia a pensar que un departamento de este tipo sólo es útil en caso de existir problemas y anomalías en la institución; pero como ya se señaló con anterioridad, la orientación educativa no sólo tiene funciones correctivas, sino también tiene funciones preventivas, (ayudar a aquellos que presenten indicios de problemas o síntomas iniciales) y educativas

(ayudar a los individuos a lograr el máximo desarrollo de sus potencialidades.)”

Por lo que en el contexto actual es necesaria la existencia de departamentos de orientación educativa que revaloren sus perspectivas para cumplir con esta misión. Muchos de estos departamentos ya son parte de las instituciones educativas, sin embargo, el desconocimiento del alcance de estas disciplinas propician un rendimiento menor al esperado, debido a que se requiere de una instancia especializada en la aplicación de estas ideas que les permita contribuir a cumplir con los objetivos de la institución, es por ello importante generar una propuesta que retome la esencia que tiene un departamento de orientación educativa para una institución escolar.

De tal manera que una de las tareas fundamentales a seguir por el departamento de orientación educativa es fomentar la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad escolar y el entorno social, asumiendo un papel de mediación y, si hace falta, de negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse entre esos distintos integrantes.

La orientación educativa además de ser un servicio de asesoría y atención personalizada, debe convertirse en una actividad que forme parte del plan de estudios a nivel nacional, y deberá ser, cada vez más, un instrumento para alcanzar el desarrollo integral y profesional del individuo.

De esta manera se trata de presentar en el departamento de orientación educativa una serie de estrategias que permitan una mayor participación de las personas que conforman a la institución, optimizando los procesos de enseñanza-aprendizaje, elevando la calidad de los servicios de educación que permitan desarrollar individuos con una personalidad madura, sana, crítica y creativa.

3.2 Importancia

En innumerables foros se han planteado las más diversas alternativas de innovación o transformación de las tareas educativas. Sin embargo, en toda esa gama existen pocas referencias a la función de la orientación educativa, por lo que cabría cuestionarnos acerca de su aportación real al desarrollo de los individuos y su vigencia en cuanto a su objetivo de estudio; en un momento en que la magnitud de los problemas requiere alternativas de solución. Es en este punto en donde se plantea la necesidad de que la orientación educativa adquiera un carácter prospectivo que le permita inducir y participar en algunos de los cambios que requiere el futuro del país, desde las instituciones educativas.

Para ello, el departamento de orientación educativa debe definirse, ante todo, como un factor más de formación integral, adoptando la denominación y el concepto de orientación educativa, englobando las modalidades existentes de orientación: vocacional, profesional, pedagógica, psicológica, es decir, integral, y constituirse en una instancia de mediación comunicativa entre los rápidos cambios sociales y la realidad educativa; En un proceso de continuo cambio, tratando de hacer llegar a esta lo más rápidamente posible las transformaciones que se generan en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, la producción, los valores y los estilos de vida, previendo y difundiendo las incidencias que tendrán, en cuanto a las nociones de elección profesional, de éxito, de inserción e integración cultural, económica y social con el fin de que los procesos de toma de decisiones sean más objetivos y completos.

3.3 Planeación

Para la planeación del departamento de orientación educativa es aconsejable desarrollar un exhaustivo estudio de su estructura, dinámica organizativa y características específicas, que garantice la efectiva adaptación de las actividades de orientación a su contexto específico.

Este estudio podría incluir las siguientes fases:

Fases y contenidos de una planificación de los servicios de orientación
(Adaptado de Rodríguez, M.L. 1991; p. 224).

Fase I	Evaluación Diagnóstica y Estimación de Las características del medio y del contexto de la población que habrá de ser intervenida, etc.
Fase II	Investigar Necesidades de los alumnos. Objetivos de la Institución e ideario pedagógico. Necesidades de la comunidad, etc.
Fase III	Diseñar Los diferentes objetivos del departamento y de los programas de Orientación.
Fase IV	Identificar Con qué recursos se cuenta, con qué plantillas Profesionales, con qué presupuestos.
Fase V	Conseguir y recopilar Recursos, procedimientos y Metodología para implementar el programa.

Fase VI	Evaluación Usar metodologías menos sofisticadas o más complejas, según el caso.
Fase VII	Programas Programas futuros renovados, optimización del programa iniciado, etc.

En el cuadro anterior se pueden distinguir las VII fases en que se encuentra dividida la planeación de los servicios que debe prestar un departamento de orientación educativa, a continuación se explicaran brevemente algunos puntos de las diferentes fases a seguir:

Fase I.- Evaluación Diagnóstica

I.1) Estudio del contexto del departamento de orientación educativa.

I.1.1) Principales datos demográficos y socioeconómicos.- Ubicación, datos del distrito o población, nivel cultural de sus habitantes, tipos de vivienda, clase social predominante, datos estadísticos más relevantes, cantidad de población por Km², procedencia, habitantes en edad laboral, tipos de profesionales más comunes, clasificación del nivel de la zona.

I.1.2) Nivel educativo y cultural.- Número de escuelas y centros educativos cercanos, tipos de enseñanza (privada o pública), niveles educativos, zonas deportivas y de actividades no escolares sino culturales en general. Centros juveniles y actividades recreativas y de tiempo libre, etc.

I.1.3) Características de la población a intervenir.- Distribución de la población en la zona, cantidad de jóvenes de ambos sexos, cantidad de centros de orientación dentro de la zona, cantidad de jóvenes que trabajan, etc.

I.1.4) Relaciones entre la escuela y la familia.- Tipo y nivel de relación entre la escuela y la familia. Tipos de comunicación que ha realizado la institución con las familias de los alumnos. Reuniones que se han efectuado y su planificación. Tipo de cooperación. Existencia o no de una sociedad de padres o algún organismo similar.

I.1.5) Relaciones escuela/comunidad.- Analizar la participación de la escuela y su incidencia en la región en la que se ubica. Tipo de actividades extraescolares y los horarios en los que se realizan Servicios prestados a la comunidad y si la comunidad a prestado algún servicio a la escuela. El tipo de actividades que se han fomentado en la localidad. Niveles de participación de la comunidad con la institución.

I.1.6) Propuestas educativas de la institución escolar.- Los diferentes tipos de formación que se otorgan en la institución, su ideario pedagógico que propone, dimensiones formativas, estilos y sistemas educativos, metodologías aconsejadas, políticas educativas subyacentes al ideario pedagógico, programación de la acción orientadora, servicios especializados que se ofrecen, opciones sociopolíticas, etc.

Fase II.- Investigar

II.1 Análisis del ámbito escolar

II.1.1) Antecedentes de la institución escolar de la que formará parte el departamento.- Fundadores, organismos que lo conformaron, objetivos, misión e ideario de la institución. Evolución por años de su desarrollo, número de alumnos que atendió a lo largo de los años. Infraestructura, estructuración y mejoras que hayan tenido, in-

cidencias importantes de mencionarse, relación de autoridades, etc.

II.1.2) Situación actual dentro de la institución.- En el área directiva, los objetivos actuales del centro, son de acuerdo a los niveles de enseñanza impartidos. El tipo de actividades que se desarrollan dentro de la institución, el número de alumnos que asisten a clases, los diferentes aspectos económicos del centro de enseñanza y sus fuentes de financiamiento, y la descripción de su arquitectura e instalaciones. etc.

Fase III.- Diseñar

III.1) El diseño de los principales aspectos.- Diseño de los diferentes objetivos del departamento y de los programas de orientación, por ejemplo:

- Realizar servicios orientados hacia la solución de los problemas de enseñanza/aprendizaje y orientación vocacional detectados en la comunidad estudiantil, estableciendo mecanismos tendientes a solucionar esta problemática.
- Mantener servicios destinados a mejorar su calidad de vida en los ámbitos de desarrollo personal, académico, familiar y profesional de alumnos, profesores y empleados.
- Lograr que los alumnos alcancen sus objetivos académicos y psicopedagógicos con servicios que contribuyen a su desarrollo personal, académico y profesional.
- Fomentar en los alumnos el desarrollo de sus habilidades académicas y sociales que favorezcan las relaciones familiares, sociales y escolares.
- Desarrollar y conformar una mejor calidad de vida de profesores y empleados de la

institución con servicios orientados a su bienestar personal.

Fase IV.- Identificar

IV.1) Identificación de los principales aspectos.- Identificar con qué recursos se cuenta, con qué plantillas profesionales, la cantidad de presupuesto, etc.

IV.2) Órganos de gobierno y gestión de la institución.

En esta parte se establece la organización del centro dentro de la institución, sus criterios de participación, grados y distribución de las responsabilidades, organigrama del funcionamiento del centro, relaciones de staff y de jerarquía, órganos unipersonales, colegiados y tipos de equipos, claustro de profesores, etc.

Fase V.- Conseguir y recopilar

V.1) Organización de la dinámica educativa e instructiva.- En esta parte se establecen las actividades de los integrantes del departamento. Fijando las funciones del profesor, del tutor, del coordinador del ciclo, del coordinador de tutores, departamentos que existen, reglamento de régimen interior, etc. Relaciones entre el centro y la asociación de padres: responsabilidades culturales, educativas, recreativas. Recursos docentes, características del profesorado, etc.

V.2) Toma de decisiones.- Profesiones que los alumnos conocen mejor, profesiones por las que se sienten más inclinados, número de ocupaciones y oficios conocidos, expectativas, gustos y estereotipos profesionales, concepto de la finalidad de sus estudios, madurez para la toma de decisiones, conocimiento de sus condicionantes para su futuro profesional, elecciones académicas más frecuentes, alumnos que no se

deciden, niveles, de indecisión profesional o académica, influencias exteriores: padres, compañeros, profesionales, cuestionarios que la institución, pasa a estos alumnos para detectar las tendencias de la elección académico-vocacional.

V.3) Establecimiento de las actividades de esparcimiento y organización del tiempo libre.- Análisis de las frecuencias en diferentes actividades de esparcimiento, estudio de actividades más comunes, actividades de tiempo libre en días laborales y en días festivos, actividades más bien en grupo y más bien en solitario, pertenencia a asociaciones, grupos, entidades recreativas, estadísticas. Consciencia del significado del uso del tiempo libre, etc.

V.4) Estudio de los hábitos de trabajo intelectual, de las habilidades para estudiar y de la aptitud y madurez lectora.- Actitudes favorables o desfavorables hacia el estudio: porcentajes de alumnos en uno y otro caso, descripción de las condiciones de estudio para la media del grupo clase, análisis de las situaciones favorecedoras y obstaculizadoras para el estudio en el centro y en el hogar, consulta de libros y recursos, análisis de los procesos que cada alumno usa para estudiar bien o mal, equilibrio entre el tiempo de estudio, y tiempo del ocio, labor tutorial respecto a la educación de los hábitos de estudio, potenciación de la lectura y de la actitud hacia la lectura, etc.

V.5) Nivel de calidad de la relación entre los profesores y los alumnos.- Estilos y modos personales de relacionarse entre el profesorado y los alumnos, presencia del profesorado en los momentos críticos, el profesor/tutor y su rendimiento y eficacia, características de los distintos profesores, relaciones entre el grupo de profesores, niveles de interdisciplinariedad, sistemas de comunicación de unos profesores a otros, etc.

Fase VI.- Evaluación

VI) Análisis de los resultados obtenidos por el departamento de orientación educativa.

VI. 1) Criterios de evaluación formativa y sumativa.- En cada materia que se imparta se deben establecer maneras de evaluar a cada profesor en cuanto a sus métodos de enseñanza, etc.

VI. 2) Análisis de los niveles.- Análisis de los niveles, evolución de las calificaciones de cada grupo, elaboración de cuadros estadísticos de discrepancias por cursos y por asignaturas, asignaturas más cercanas a los niveles y necesidades de recuperación materias con mayor índice de inasistencias, aumentos y disminuciones de dichos índices, frecuencias de cada tipo de calificación, etc.

VI.3) La comunicación de los resultados de las calificaciones de la instrucción y del progreso del alumnado (retroalimentación).- Sistemas de comunicación de las evaluaciones a los padres, tipos de hojas de control, formatos, reuniones conjuntas, sistemas preventivos y correctivos, casos especiales, entrevistas estructuradas para casos específicos, participación del tutor, etc.

Fase VII.- Programas

VII) Cómo discurre y se desarrolla el binomio aprendizaje/enseñanza en la institución

VII. 1) Horarios y calendarios de las actividades a desarrollar.- Se fijan los horarios de todas las actividades del departamento. La labor del jefe de departamento, la distribución de las asignaturas en horas, periodos semanales, y partes de la jornada, opiniones y preferencias del profesorado, necesidades del alumnado, resolución de conflictos,

horarios definitivos, etc.

VII.2) Conformación y relaciones dentro del grupo clase.- Número de alumnos, formación de equipos, criterios de organización, tipo de relaciones entre los componentes del grupo, elección de representantes grupales, comunicación fuera del aula, etc.

VII.3) Aplicación de sistemas que aprecian la conducta, urbanidad y disciplina.- Sistemas de orientación de carácter preventivo, orientación directa, dar a conocer el reglamento, tiempo que dedica cada persona a la reflexión, sistema de sanciones, niveles de coordinación entre los diferentes departamentos para el cumplimiento de las normas. Evaluación del trabajo del psicólogo, en caso de haberlo.

VII. 4) Análisis de la organización y tipos de planificación de la dinámica correctiva.- Actividades de recuperación por materias, por alumnos, o por grupos. Directrices que se siguen para la planificación de los programas correctivos y preventivos, cómo se resuelven problemas de aprendizaje, de retraso o de inmadurez. Sistemas de envío para alumnos que requieren correcciones más profundas de las habituales en el alumno medio. Principales estadísticas de lo acontecido en la escuela en este aspecto. Políticas de índole correctiva aplicada por la institución.

VII. 5) Evaluación de las características personales y contextuales de los alumnos.- Historial familiar, historial académico, hoja de registro individual, quién, cómo y cuándo se cumple el historial del alumno, cómo son los registros individuales de los alumnos, cómo se devuelven los resultados tanto al alumno, como a sus padres y profesores, cuáles son los principales aspectos que se tienen en cuenta en estos registros, cada cuanto tiempo se revisan y actualizan, que modificaciones se les han hecho, etc.

VII.6) Tipos de servicio de orientación escolar y/o profesional que se proporciona el departamento dentro de la institución.

VII.7) Organización.- Si está funcionando, como esta organizado, quién lo dirige, si hay labor de equipo, personal que lo compone. Situación, recursos y presupuesto. En caso de no existir, se debe señalar cómo debería organizarse en función de las necesidades del centro y de las perspectivas existentes (personales, materiales, sociales, ideológicas, etc.)

VII.8) Oferta de los servicios.- Evaluar los servicios del equipo docente, su administración, a los alumnos, a las familias, recursos con los que se cuenta, periodicidad y temporalización, contenidos de los servicios, actividades, medios e instalaciones.

VII.9) Estudio de los tutores.- Realización de actividades con los tutores, temporalización, programación de las actividades, tareas específicamente reservadas al tutor. Estudio especial de la habituación de los alumnos al estudio: técnicas, hábitos y actitudes ante el estudio. Qué colaboración puede y debe aportar la institución a este programa de educación de las actitudes positivas hacia el estudio intelectual.

VII.10) Descripción de las necesidades de una institución educativa en función de la organización de un programa del departamento de orientación educativa.- Necesidades de los alumnos: reeducación, recuperación, técnicas de estudio, orientación académico/vocacional, información profesional, orientación personal. Necesidades de las familias: información profesional y formación. Necesidades de los profesores: formación permanente, conceptos sobre organización, concepto de acción tutorial, motivación a la creatividad y a la iniciativa curricular.

3.4 Organización

En esta parte se establecen los requerimientos para el departamento de orientación educativa, es decir, para que haya un programa de orientación se debe de contar con: Recursos humanos (personal, que haga que el trabajo se lleve a cabo), recursos materiales (que son los objetos y útiles para trabajar, así como los lugares para desempeñar el trabajo). Sirviendo de respaldo a los recursos anteriores debe contarse con recursos económicos (dinero), e interés (que el programa de orientación educativa sea deseado por la institución).

3.4.1 Recursos Humanos

De acuerdo con Iturbide (1990) "al igual que en otros campos de la ciencia también en la orientación la aplicación de nuevas técnicas ha puesto en relieve la necesidad de un equipo especializado que coordine todos los esfuerzos". (Iturbide, T. 1990; p. 21).

El equipo especializado que se propone debe trabajar con la idea de que ninguno es más importante que otro, sino que cada cual contribuyendo desde su experiencia ayudará a alcanzar los objetivos establecidos, y que cada ciencia por separado sólo daría una visión parcial del educando. Esto conlleva a que deben establecerse una serie de ideas complementarias e interdisciplinarias que permitan una mayor eficacia en el trabajo del departamento de orientación educativa.

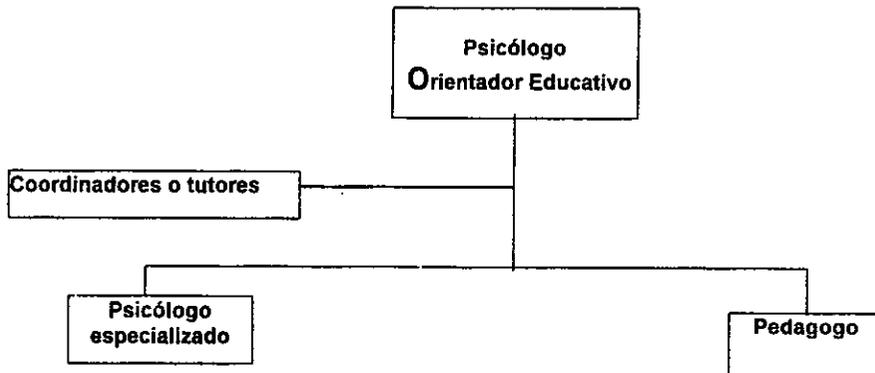
Aunque cada miembro desempeñe actividades específicas dentro del departamento, su trabajo se realizará predominantemente en equipo y cada quien aportará sus conocimientos en cada uno de los problemas que se presenten.

Para cubrir la necesidad de casos particulares se contará con una lista de profesionales,

por ejemplo médicos especialistas, consultores, sacerdotes, personal de agencias especializadas, entre otros a los cuales puedan acudir en determinadas situaciones.

La estructuración del departamento de orientación educativa podría ser la siguiente:

Organigrama



- **Psicólogo (Orientador Educativo)**

El responsable del departamento tendrá cuatro campos de actuación: Orientación educativa, contacto con los profesores, contacto con las familias y contacto con la institución educativa, en los cuales establecerá comunicación con los alumnos, maestros, padres de familia y los directivos de la institución educativa (Rivas, S. 1988; p.73).

a) **Orientación Educativa.** - Este es uno de los aspectos más importantes del jefe del departamento ya que se abarcan problemas de aprendizaje, conducta y personalidad, con sus consecuencias sobre el rendimiento académico del alumno, así como toda la problemática de la elección vocacional y profesional.

b) Contacto con los Profesores. – Debido a la naturaleza de su labor el psicólogo debe obtener la estrecha colaboración de todos los profesores del centro educativo, pueden proponerse reuniones eventuales en las que participen los profesores y autoridades de los distintos departamentos, para mantener una comunicación constante con los coordinadores o tutores de grupo y poder conocer las dificultades didácticas y personales en el ejercicio de la labor docente; también se podrán conocer los problemas más específicos con algún alumno en particular o con un grupo determinado.

c) Contacto con las Familias. – Una de las principales actividades es el contacto con las familias de los alumnos. Es evidente que para lograr el mejor desarrollo integral, se necesita una estrecha colaboración entre la institución educativa y los padres de familia. Ambas partes pueden aportar importantes datos para conocer mejor al alumno, lo que llevará a su mejor educación. Además, muchos de los problemas psicológicos de las personas surgen dentro de un ambiente "disfuncional" u "hostil", por lo que se sugiere conocer lo más a fondo que sea posible el clima familiar, para descubrir sus dinámicas y relaciones entre los miembros que la integran, con el propósito de corregirlo o estimularlo.

d) Contacto con la institución educativa a su interior y con otras instituciones del nivel medio y medio superior.– Mantener constantemente una comunicación y retroalimentación con autoridades y trabajadores, con el fin de identificar y sugerir soluciones a problemas que se pudieran presentar. También ser el enlace entre la propia institución y otras con el objetivo de intercambiar conocimientos.

A continuación se hará mención de los principales objetivos. Funciones y actividades de cada integrante del departamento.

Principales Objetivos:

- Realizar servicios orientados hacia la solución de los problemas de enseñanza/aprendizaje y orientación vocacional detectados en la comunidad estudiantil, estableciendo mecanismos tendientes a solucionar esta problemática.
- Mantener servicios destinados a mejorar su calidad de vida en los ámbitos de desarrollo personal, académico, familiar y profesional de alumnos, profesores y empleados.
- Lograr que los alumnos alcancen sus objetivos académicos y psicopedagógicos con servicios que contribuyen a su desarrollo personal, académico y profesional.
- Fomentar en los alumnos el desarrollo de sus habilidades académicas y sociales que favorezcan las relaciones familiares, sociales y escolares.
- Desarrollar y conformar una mejor calidad de vida de profesores y empleados de la institución con servicios orientados a su bienestar personal.

Principales Funciones:

- Elaborar el programa semestral de cursos y actividades en apoyo al proceso de enseñanza - aprendizaje y la evaluación correspondiente.
- Realizar estudios para detectar problemas del proceso enseñanza/aprendizaje.
- Organizar y ofrecer cursos y eventos para alumnos con el fin de orientarlos en los ámbitos social, psicológico y educativo.

- Elaborar material de apoyo pedagógico al proceso enseñanza - aprendizaje.
- Recopilar la información correspondiente a las diferentes licenciaturas que se imparten en la escuela, a fin de ofrecer servicios de orientación vocacional a la comunidad estudiantil.
- Asesorar durante la revisión y elaboración de planes y programas de estudio.
- Colaborar en las pláticas de orientación en los diferentes grupos que conformen el plantel.
- Fomentar, impulsar, promover y participar en el desarrollo de la investigación educativa en la institución.
- Utilizar test adecuados para obtener la información deseada.
- Facilitar bibliografía sobre las distintas carreras y universidades.
- Planear visitas a centros de educación y laborales (que tengan relación con las carreras impartidas en la institución).

Principales Actividades:

- Selección y capacitación de los integrantes del personal docente y más directamente de los profesores que colaborarán con los servicios de orientación.
- Ayudar en la planeación del curso de orientación.

- Participar en la planeación, realización y evaluación de las juntas con los padres de familia.
- Llevar un control de todas las actividades del departamento.
- Capacitar a los maestros en el empleo de las diferentes metodologías y técnicas didácticas, para que ellos puedan elegir la más adecuada según el tema que impartan.
- Asesorar a los maestros en la preparación de pruebas de rendimiento escolar.
- Colaboración en problemas de disciplina grupal e individual.
- Selección y asesoramiento de técnicas de estudio eficaz dependiendo del tipo de materia.
- Puede tener clases semanales, en una asignatura especialmente hecha para poder llevar a cabo actividades específicas.

Con base en lo anteriormente expuesto se establece que para el adecuado desarrollo del puesto debe de tratarse de un profesional con experiencia en el área de orientación educativa quien se responsabilice del departamento; debe contar con múltiples conocimientos acerca del adolescente y sus problemas, de sus intereses y características, al igual que de las técnicas y procedimientos de orientación, de didáctica y de técnicas de estudio, de administración, así como de capacitación y adiestramiento, entre otros; pero sobre todo interesarse por una educación humanista y el desarrollo integral de la comunidad a la que sirve, realizando su trabajo de una manera ética y

profesional.

El se encargará de integrar los esfuerzos y las opiniones de los demás en una ficha por alumno, para lograr un profundo conocimiento de cada uno y que cuando un profesor o un tutor solicite la información esté organizada y completa.

Además estará a cargo de programar el tiempo y el lugar de los períodos de exámenes exploratorios y pruebas para cada curso escolar, debiendo seleccionar el material más adecuado para hacerlo, dependiendo de lo que se desee medir y la edad de los alumnos.

- **Psicólogo especializado**

El psicólogo dentro del departamento de orientación educativa participa de la siguiente manera:

Principales Objetivos:

- Detectar aquellos casos de alumnos con problemas psicológicos.
- Coadyuvar con el jefe del departamento a mantener el adecuado funcionamiento del departamento

Principales Funciones:

- Diagnosticar aquellos casos de alumnos con problemas de inadaptación social y personal.
- Atender los casos de alumnos que presenten serios problemas emocionales, de conducta y aprendizaje.

Principales Actividades:

- Brindar asesorías a alumnos con problemas de índole psicológica.

- “Se ocupará de aquellas familias en cuyo entorno haya características neuróticas y en general una seria desintegración, por la repercusión en la conducta del alumno”. (Rivas, S. 1988; p. 79).

- **Coordinadores o tutores de grupo**

Se propone que sean los encargados de tratar continuamente con los alumnos. (Rivas, S. 1988; p.77).

Dentro de sus principales objetivos están:

- Determinar en primera instancia la problemática observada en el alumnado en el ámbito educativo, social y psicológico.
- Observar los efectos de las acciones del departamento de orientación educativa entre el alumnado.

Principales funciones:

- Su función concreta es observar diariamente a los estudiantes a su cargo, llevando un control o registro lo más amplio posible.

Principales actividades:

- Aplicación de cuestionarios o formularios hechos por el departamento.
- Poner en práctica las medidas adoptadas por el departamento según lo establecido para cada caso.

Deben ser personas con experiencia docente y con ciertos conocimientos psicopedagógicos.

La acción tutorial se basa en la personalidad de quien la lleva a cabo (actitudes, rasgos de personalidad, inteligencia, etc.) y no en el dominio de técnicas y recursos propios

del orientador, ya que el diseño de estas se realizan en el departamento de orientación educativa, por lo que llegan ya elaboradas a manos del tutor, pero la personalidad de un tutor debe de desarrollarse.

Para esto, antes del inicio del curso escolar se impartirán ciclos de capacitación para formar profesores educadores, para que aprovechen todas las situaciones que se les presenten para ayudar al alumno en su desarrollo personal.

3.4.2 Recursos Materiales

- El departamento de orientación educativa necesita de un espacio físico bien determinado de buen tamaño (adaptándose a la institución) con áreas de atención general y áreas privadas, contando con una adecuada iluminación y ventilación, donde poder atender a las personas a nivel individual y grupal, por ejemplo espacio para aplicación de test, para entrevistar, dar orientación personal, etc.
- Mesas de trabajo o escritorios abiertos por los dos lados, para poder trabajar más fácilmente con los alumnos.
- Facilidad de almacenaje para archivos, información y publicaciones. (archivadores, estanterías, libreros, armarios)
- Expedientes.- Es necesario abrir un expediente para cada uno de los alumnos, donde se recolecte toda la documentación que se vaya recogiendo: Las pruebas que se les realizarán a los alumnos en su ingreso a la institución. Todas las evaluaciones psicopedagógicas que se le vayan haciendo. El informe de sus profesores cuando vienen a interesarse por ese alumno (ya sea puramente académico, de rendimiento en su asignatura o de relación con los compañeros de conducta, o una observación

personal que le ha preocupado, etc.). El informe de su tutor, que englobará todos los campos. El resumen de las entrevistas con sus padres. El de las entrevistas que se mantengan con él: La copia de sus calificaciones, que nos sirve para analizar su proceso académico, etc.

- **Biblioteca especializada.**- A este respecto el departamento de orientación educativa debe de contar, con: Libros especializados en las materias de orientación educativa. Revistas que aportan las nuevas investigaciones que se están realizando en relación con los temas de interés para el departamento. Libros de préstamo para los alumnos, fundamentalmente relacionados con la orientación profesional. Manuales de la batería de tests que se vayan a usar. Libros sobre la interpretación de técnicas de evaluación. Guías de carreras. Las prácticas profesionales y el futuro de las profesiones, qué cualidades son necesarias, la opinión de los estudiantes y profesionales sobre el plan de estudios y el ejercicio de la profesión, las actividades profesionales después de terminar los estudios, etc.

Esta información vocacional es muy útil para alumnos que desconocen opciones que pueden ser valiosas para ellos, o para aquellos que dudan entre dos carreras.

También este material puede servir para realizar una labor de consulta o empezar una investigación con el material disponible.

Para actualizarse se puede recurrir a bibliotecas o a las editoriales especializadas en pedagogía, psicología y orientación. Se puede pedir también los catálogos anuales que publican, para adquirir los libros que se requieran, así como el acceso a los sitios web de internet que puedan ser de utilidad.

- **Material de evaluación, pruebas y test.**- Este material es en muchas ocasiones confidencial. Los protocolos de las técnicas de evaluación psicopedagógica no

deben salir del departamento, pues no se puede correr el riesgo de que se haga mal uso de esa información.

Para actualizarse se puede recurrir a bibliotecas o a las editoriales especializadas en pedagogía, psicología y orientación. Se puede pedir también los catálogos anuales que publican, para adquirir los libros que se requieran, así como el acceso a los sitios web de internet que puedan ser de utilidad.

- Computadora con internet.- En la actualidad es indispensable contar con una computadora para el uso exclusivo del departamento y de sus miembros. Con una red que nos permita comunicarnos rápidamente con las demás computadoras del plantel y con otras instituciones de nivel medio superior y superior no sólo del país, sino también internacionales.
- Teléfono con línea independiente.- En muchas ocasiones se tendrán conversaciones telefónicas confidenciales con padres de alumnos, o con psicólogos que tengan en tratamiento a alumnos nuestros, con reeducadores, o con psiquiatras, que periódicamente nos piden información del sujeto en la institución, o nos informan de la evolución que han experimentado con ellos. Por ello necesitamos un teléfono independiente que no pueda ser escuchado por los demás.

Se tiene que ir formado un fichero de la biblioteca, tanto para poder consultarlo y saber si tenemos una obra, como para anotar el préstamo a alumnos y profesores, mediante un programa de computación.

Dentro de las herramientas del departamento se encuentra la elaboración de diferentes materiales didácticos que se pueden utilizar en determinadas materias con un bajo costo, con el fin de apoyar al alumno y al maestro en sus exposiciones y trabajos, sin

afectar su economía familiar.

También mediante la utilización de técnicas audiovisuales se busca apoyar los diferentes proyectos que lleva a cabo el departamento de orientación educativa para cubrir sus objetivos de trabajo, sobre todo para sensibilizar a la población escolar y a los padres de familia, acerca de su importancia. Esta herramienta busca utilizar las técnicas audiovisuales para el apoyo en la elaboración de materias que necesiten de este apoyo.

Otros recursos que ayudan al departamento a cubrir sus expectativas son la elaboración de contenidos y guiones (dependiendo de cada proyecto), material fotográfico, de grabación, de musicalización dependiendo del presupuesto con el que se cuente. Entre más recursos materiales se tengan, el servicio podría ser más óptimo, eficaz y expedito.

3.5 Funciones

Las funciones del departamento de orientación educativa se pueden basar en cuatro áreas fundamentales:

- Area vocacional
- Area escolar
- Area psicológica
- Area psicosocial

Dentro del área vocacional entrarían las siguientes funciones:

- a) Orientación vocacional.
- b) Desarrollo de metas ocupacionales.
- c) Perfil psicológico de carreras
- d) Rendimiento escolar.

e) Orientación a profesionales.

En el área escolar estarían las funciones de:

- a) Desarrollo de habilidades.
- b) Hábitos de estudio.
- c) Técnicas de estudio.
- d) Técnicas de lectura.
- e) Técnicas de aprendizaje.

La tercera área, la psicológica, incluye las siguientes funciones:

- a) Ajuste familiar.
- b) Ajuste matrimonial y/o parejas
- c) Comunicación interpersonal.
- d) Habilidades de liderazgo.
- e) Sexualidad humana.
- f) Dificultad en el manejo de: estrés, crisis, autoimagen, crecimiento personal, soledad, toma de decisiones, ansiedad, conducta, impulsos, asertividad, depresión, etc.

El área psicosocial comprende:

- a) Problemas de adaptación.
- b) Relaciones sociales.
- c) Abuso de sustancias (cigarro, alcohol, drogas, comida, etc.)

A su vez estas funciones se llevan a cabo más específicamente con cada uno de los integrantes de la institución educativa, mediante diferentes actividades y procedimientos. Así la orientación educativa apoyará y estará vinculada:

Con los estudiantes.- Facilitando: el proceso de adaptación al ambiente escolar, familiar y social; el autoconocimiento y afirmación de su personalidad; la formación de hábitos y actitudes para enfrentar y responder a los problemas que se les presenten; la toma de decisiones para planear su futuro educativo y vocacional. Campañas de salud, prevención y manejo de adicciones; propiciar el análisis y la reflexión de opciones no solo educativas, sino personales, (por ejemplo decidir el grupo de amigos, la pareja, el cuidado de la salud física y psicológica, la continuación de los estudios); proporcionarles información que les sea útil para su desarrollo y maduración; estimularlos en el conocimiento de sus intereses y aptitudes; cuando se requiera canalizarlos con especialistas; guiarlos en el camino hacia un equilibrio emocional, una autonomía y autodeterminación, etc.

Con los profesores.- Ayuda psicopedagógica, didáctica y psicológica, proyectos escolares, revisión de currícula, etc.

Con los trabajadores y autoridades.- Orientación psicológica, capacitación, talleres de desarrollo, programas de planeación y proyección de la institución, vinculación con el sector productivo, abatir la deserción y reprobación escolar en los diferentes niveles, etc.

Con padres de familia.- Orientación familiar, relaciones conyugales y paterno filiales, taller para padres (que conozcan más acerca de la adolescencia), etc.

Debido a la importancia que tiene el departamento dentro de una institución es necesario que mantenga un flujo de comunicación bidireccional (es decir, en ambos sentidos) con el resto de los departamentos y con la dirección de la escuela, para así poder tener una visión de conjunto y contacto con todas las secciones para conocer

sus metas, logros, necesidades y problemas, con el objetivo de canalizar la labor del departamento hacia el resto de los organismos dentro de la institución.

Su actividad, básicamente es de apoyo a los mismos. Esto conduce a que su naturaleza sea la de sugerir y aconsejar al resto de los departamentos de la institución.

Otras funciones generales del departamento de orientación educativa son según Rubio G. (1997):

- Asesorar en la elaboración de los programas semestrales de cursos y actividades en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación correspondiente.
- Realizar estudios para detectar problemas del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Organizar y ofrecer cursos y sesiones para alumnos sobre métodos y técnicas de estudio.
- Elaborar material de apoyo pedagógico al proceso de enseñanza-aprendizaje para maestros y alumnos.
- Recopilar la información correspondiente a las diferentes licenciaturas que se imparten en las instituciones de nivel medio superior y superior, a fin de ofrecer servicios de orientación vocacional a la comunidad estudiantil.
- Realizar pláticas y encuentros de orientación vocacional.
- Asesorar a petición de las instancias responsables, la revisión y elaboración de planes y programas de estudio de la curricula.
- Fomentar, impulsar y promover, el desarrollo de la investigación educativa en la institución.
- Participar en la elaboración de proyectos orientados al área de investigación educativa.
- Establecer comunicación con otras instituciones de educación media superior y superior que realicen investigación educativa, a fin de intercambiar información y realizar proyectos conjuntos que permitan aprovechar los recursos humanos y

materiales existentes en las diversas instituciones.

- Orientar la planeación, sistematización y evaluación continua de la orientación educativa realizada en la escuela.
- Proponer mecanismos de apoyo y estímulo a los investigadores y académicos de la institución interesados en la orientación educativa, a fin de fomentar el desarrollo de la misma.

Para optimizar estas funciones el departamento debe contar con los recursos necesarios; se requiere de mecanismos de colaboración interdisciplinarios e interinstitucionales con dependencias de los sectores sociales, de manera que sea posible generar acciones que trasciendan el ámbito individual y otorguen a la orientación educativa el carácter social que demanda la situación actual de nuestro país.

El personal dedicado a la orientación educativa, al asumir estas responsabilidades, tendrá que incorporar nuevos elementos a su formación con el fin de estar permanentemente actualizado y, sin pretender que pierda su identidad profesional, deberá desempeñar un papel como factor de cambio, de comunicación, de vinculación y de enlace entre las diferentes instancias que confluyen en el proceso educativo.

Conclusiones

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

- La orientación educativa es una disciplina científica que puede aportar una gran mejora a la calidad de la educación, en las instituciones de nivel medio superior y superior.
- La orientación educativa promueve la formación de personas con un desarrollo integral, capaces de incidir en sí mismos y en su medio ambiente como agentes de cambios positivos.
- Si el proceso de la orientación es llevado a cabo de manera científica sus resultados serán observados a corto y mediano plazo, lo que tendrá influencia en la calidad de vida no solo de los estudiantes, sino de todos aquellos que participen en el proceso enseñanza – aprendizaje, en la institución y en los individuos que los rodean (familia, amigos, etc.).
- El licenciado en psicología puede ser el profesional idóneo para desempeñarse como orientador educativo, no porque otros profesionistas no lo puedan hacer; sino porque el perfil académico del psicólogo facilita su desarrollo en este campo, que además demanda del profesional la actualización permanente.
- Para la obtención de óptimos resultados la orientación educativa debe trabajar en equipo de forma interdisciplinaria, tratando de integrar a las personas y procedimientos que tengan injerencia en la educación.
- Un departamento de orientación educativa como el que se propone ofrece soluciones a la problemática que presenta la educación formal en la actualidad,

porque se considera también la formación sistemática e integral de los individuos (adolescentes en transición) que les apoyará al desarrollo armónico de su personalidad y potencial humano.

- En este departamento de orientación educativa además de que tiene una intervención de tipo correctivo, también es de carácter preventivo ya que su modelo humanista conceptualiza al hombre como capaz de potencializar todas sus habilidades, lo cual nos plantea un panorama de grandes y enriquecedoras posibilidades para poder trabajar.
- El departamento no persigue una tarea parcial puramente psicológica o pedagógica, en donde sólo se apliquen test y pruebas por ejemplo, sino una tarea además educativa, en donde maestros, autoridades y padres de familia, en estrecha colaboración ayuden a formar alumnos adaptados a su entorno social y de mayor madurez, que potencialicen sus habilidades, y que puedan desarrollarse de manera eficaz en la profesión que se elija con base en una adecuada orientación.
- Se deben establecer y delimitar las funciones, actividades, responsabilidad y autoridad de todos los miembros del departamento, para clarificar ante la institución cuales son sus labores específicas.
- Las funciones del departamento se pueden clasificar de acuerdo a las personas con las que tiene contacto: a los alumnos individualmente, al grupo, a los padres de familia, a los profesores, y a los trabajadores de la institución; esto le permite interactuar en un ámbito muy amplio sobre cada uno de los miembros del centro escolar, interviniendo así en todo el proceso educativo.

- Como una de sus principales metas, el departamento de orientación educativa trabajará con los docentes para establecer una amplia formación psicopedagógica en ellos, que les aporte los métodos, técnicas y procedimientos necesarios para una eficaz labor tanto docente como orientadora.
- Con los padres de familia el departamento debe mantener una relación de estrecha comunicación, dado que éstos representan figuras muy significativas para nuestros alumnos.

Limitaciones y Sugerencias.

- Aun en nuestros días no está muy claro el que hacer de los orientadores educativos, y la importancia de la existencia de estos en las instituciones escolares de nivel medio superior y superior, por lo que se sugiere una mayor investigación, profundización y promoción en esta disciplina para así poder incidir en una manera mas adecuada en la educación.
- Desafortunadamente en algunas ocasiones las instituciones escolares no tienen recursos suficientes para poder contar con un departamento de orientación educativa, lo cual nos lleva a limitarnos en nuestras labores, sin embargo, con la demostración de buenos resultados en las labores realizadas, podemos paulatinamente ir ganando mas y mejores recursos.
- El desarrollo de la orientación educativa en México no ha sido tan veloz y contundente como en otros países, quizás por limitaciones culturales, políticas y/o económicas, a pesar de esto poco a poco ha ido evolucionando y estableciéndose en el sistema educativo.
- El éxito del departamento de orientación educativa dependerá en gran medida del valor que se le dé, y del nivel de profesionalización y ética con que se lleven a cabo las tareas del mismo.
- En muchas instituciones existe ya un departamento de orientación educativa o una instancia que realice sus funciones, pero algunas de ellas se enfrentan al desconocimiento de sus propios alcances, por lo cual se sugiere informar y capacitar a estos centros para que realicen una verdadera y completa orientación educativa.

- La intervención de la orientación educativa en la enseñanza media superior y superior ha sido un proceso difícil, pues implica un cambio total en el modelo clásico de aprendizaje tradicional; sus propuestas son innovadoras y creativas, nos dirigen hacia una nueva cultura educacional en pro de mejores individuos y por lo tanto de una mejor sociedad.
- El departamento de orientación educativa pretende establecer un proceso personalizado y grupal, que este destinado ayudar al alumno en su desarrollo intelectual y afectivo. Potencializando la capacidad de tomar decisiones propias asertivamente y resolver los problemas que se le presentan de una manera adecuada.
- El departamento de orientación educativa como coordinador de todo el esfuerzo orientador, debe de contar con los recursos que le permitan obtener los medios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos, metas y fines. Esto implica una limitante en el sentido de que los recursos económicos destinados para el departamento dependerán del presupuesto de la institución escolar.
- El departamento se adecuará a los recursos humanos y materiales con los que cuenta la institución, tratando siempre de maximizarlos y de conseguir nuevos y mejores.
- Al alumno se le debe de ayudar en las situaciones de fracaso escolar y las de inadaptación social, así como también a obtener hábitos de estudio firmes, personalizados y bien estructurados, conociendo las técnicas, a veces clínicas, que más le acomoden y mejor se adapten. Otra de las perspectivas del departamento es la que se refiere a la orientación vocacional y profesional la cual

coadyuva a la formación correctamente encausada del sujeto orientado.

Referencias bibliográficas

1. Alcaide, A. S. (1993). Evaluación y tratamiento psicopedagógicos. España: Narcea.
2. Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A.C. (1997) Memoria del 2º. Congreso Nacional de Orientación Educativa. México: AMPO. SEP. UNAM.
3. Angeles, G. O. (1993). Una alternativa para la orientación educativa del futuro. México: ANUIES.
4. Calvo, L. Grimaldi y otros (1993). La investigación educativa en los ochentas, perspectivas para los noventas. 2o. Congreso de Investigación Educativa. México: UNAM.
5. Cortes, S. F. (1985). Fundamentos teórico-metodológicos del C.C.H. IV Seminario de Departamentos de Psicopedagogía del C.C.H., México: UNAM.
6. Costa Neiva, K.M. (1995) A Orientação Profissional. Brasil: Paulus.
7. Cronología del departamento de psicopedagogía. 1º Documento de trabajo plantel sur. C.C.H. México: UNAM.
8. Dirección General de Orientación Vocacional. (1994, 1996). Sitio internet <http://www.dgbibliounam.mx/dgov>
9. Dorce, D. M. (1979) La orientación vocacional y la orientación profesional en el C.C.H. IV Seminario de Departamentos de Psicopedagogía del C.C.H. México: UNAM.

10. Garrido, F.G.(1997). Evaluación del proceso de orientación vocacional en un despacho psicopedagógico, Tesis de Licenciatura. Escuela de Pedagogía, México: Universidad Panamericana.
11. Gómez, R., M. (1987) Un análisis de la situación actual de la orientación vocacional en secundarias de nivel oficial y particular del D.F. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, México: UNAM.
12. González, L. M. (1983). El valor educativo, social y económico de la orientación vocacional. Cuadernos del Consejo Nacional Técnico de la Educación No. 9 Foro del congreso: Los servicios de la orientación y la educación mexicana. Guadalajara, México.
13. Gordillo, M. V. (1993). Manual de Orientación Educativa. España: Alianza.
14. Hernández, S. (1979). La ciencia de la educación. México: Herrero.
15. Irabia colegio (1997). Departamento de orientación, España. Sitio internet: Web for Schools.
16. ITESM (1997). Departamento de orientación educativa. Sitio internet <http://www.itesm.mx>
17. Iturbe, T. M. (1990) El departamento de orientación en un centro escolar, España: Narcea.
18. Landa, H. M. (s/f). Ejercicio profesional del psicólogo educativo en el área de

orientación vocacional, Psicología Educativa, folleto, México, UNAM.

19. Maher, Ch. (1989) Intervención psicopedagógica en los centros educativos. España: Narcea.
20. Newsome, A. (1994), La práctica de la orientación escolar. España: Oikos-tau.
21. Papalina, D. (1988) Desarrollo Humano México: McGrawHill.
22. Paternos, C.H. (1988) Bases para una Teoría de la Enseñanza y Psicología de la Educación. México : Manual Moderno.
23. Pérez, M. F. (1994) El servicio de orientación en el departamento de psicopedagogía del Colegio de Ciencias y Humanidades. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, México: UNAM.
24. Pick, S. (1993) Yo adolescente. México : Planeta.
25. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 (1996) México: SEP.
26. Rivas, S. M. (1988) El departamento de orientación educativa, una necesidad de toda institución de enseñanza media superior. Tesis de Licenciatura, Escuela de Pedagogía, México: Universidad Panamericana.
27. Rodríguez, M. L.(1991) Orientación educativa. México: CEAC.
28. Rodríguez, E. S.(1993) Teoría y práctica de la orientación educativa, España: PPU.

29. Rubio, G. y Rubio A. (1997). Departamento de orientación pedagógica e investigación educativa. México.
30. Tercera Exposición de Orientación Vocacional (1996). La educación es una garantía individual y un derecho. México.
31. La orientación Vocacional Educativa y personalizada en un centro escolar a nivel preparatoria (1996), México: UNAM.